IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO.	
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN LA CONMEMORACION Y HOMENAJE A LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA.
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE SALUD, PROTECCIÓN Y BIENESTAR SOCIAL.
CÓDIGO BPIM:	2024050020016
PRESUPUESTO ESTIMADO:	TREINTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($32.043.476)
PLAZO	TREINTA (30) DIAS
CÓDIGO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	1.3.3.1.00 RECURSOS DE BALANCE DE LIBRE DESTINACION
CÓDIGOS UNSPSC:	93131608 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS 91111603 SERVICIOS DE COCINA O PREPARACION DE COMIDAS 90101603 SERVICIOS DE CÁTERIN 49101602 RECUERDOS (SOUVENIR) 44111800 SUMINISTRO DE DIBUJOS
FECHA	ABRIL DE 2026.

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

De conformidad con lo señalado en los numerales 7 y 12 (modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011) del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales están obligadas a llevar a cabo estudios y documentos previos para comprobar la necesidad de contratar el bien o servicio, obra o labor, dejando constancia de su adecuación al Plan de Desarrollo, al Plan de Acción y al Plan Anual de Adquisiciones de la entidad.

El Estado colombiano se erige como un Estado Social de Derecho, fundado en el respeto por la dignidad humana, la solidaridad y la prevalencia del interés general. En este marco, el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece como fines esenciales del Estado, entre otros, servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los derechos y deberes consagrados en la Constitución, facilitar la participación ciudadana y asegurar la vigencia de un orden justo, principios que orientan de manera transversal la gestión pública y la contratación estatal.

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral

Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

De conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política, la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, los cuales constituyen criterios obligatorios para la planeación, ejecución y control de los procesos contractuales. Así mismo, las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

Por su parte, el artículo 311 de la Constitución Política reconoce al municipio como la entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, asignándole la responsabilidad de prestar los servicios públicos que determine la ley, ordenar el desarrollo de su territorio, promover el bienestar social y cultural de sus habitantes y ejecutar las demás funciones que le sean atribuidas por la Constitución y la ley.

En concordancia con lo anterior, el articulo 3 de la Ley 80 de 1993 dispone que la contratación estatal tiene como finalidad el cumplimiento de los fines del Estado, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con la administración en la consecución de dichos fines

En este contexto, la Secretaría de Salud, Protección y Bienestar Social del Municipio de Abejorral tiene a su cargo la ejecución de acciones relacionadas con el fortalecimiento de las acciones para garantizar los derechos de la primera infancia y los adolescentes, en concordancia con lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 "UNIDOS CONSTRUIMOS FUTURO", adoptado mediante Acuerdo Municipal No. 005 del 31 de mayo de 2024, específicamente en la Línea Estratégica 3: tejido social y bienestar comunitario Programa 7. Primera infancia y adolescencia

La Administración Municipal de Abejorral, en cumplimiento de sus competencias constitucionales y legales en materia de protección integral de la infancia, reconoce la importancia de generar espacios institucionales orientados a la promoción, garantía y restablecimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en especial aquellos relacionados con la recreación, la participación y el desarrollo integral.

En este sentido, la conmemoración del Día de la Niñez, en el marco de lo establecido en la Ley 724 de 2001, se constituye como una estrategia de movilización social que busca rendir homenaje a la niñez, promoviendo acciones que favorezcan su bienestar, desarrollo integral y participación activa en la vida social, familiar y comunitaria. A su vez, esta celebración se articula con los lineamientos de la estrategia nacional Brújula 2026 – Colombia un territorio para jugar, la cual posiciona el juego como un derecho fundamental y como una herramienta clave para el desarrollo social, emocional, cognitivo y cultural de la infancia.

La implementación de actividades en el marco de esta conmemoración permite consolidar procesos pedagógicos, participativos y comunitarios, orientados a fortalecer el ejercicio del derecho al juego, la creatividad, la convivencia y la construcción de entornos protectores para la niñez. De igual manera, propicia la articulación entre entidades públicas, instituciones educativas, organizaciones sociales y la comunidad en general, promoviendo

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral

Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

la corresponsabilidad entre el Estado, la familia y la sociedad en la protección integral de la infancia.

En este contexto, se hace necesario adelantar la prestación de servicios de apoyo logístico que permitan la adecuada planeación, organización y ejecución de actividades lúdicas, recreativas, pedagógicas y culturales, garantizando condiciones técnicas, operativas y de calidad para el desarrollo de las jornadas de conmemoración y homenaje a la niñez en el Municipio de Abejorral. Dicho apoyo logístico resulta indispensable para asegurar la cobertura, oportunidad y adecuada ejecución de las actividades programadas, así como para facilitar la participación efectiva de las niñas, niños y adolescentes en escenarios seguros, incluyentes y significativos.

Así mismo, estas acciones se encuentran alineadas con el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 "UNIDOS CONSTRUIMOS FUTURO", en lo relacionado con la promoción del bienestar social, la inclusión y el fortalecimiento de las capacidades comunitarias, contribuyendo a la consolidación de territorios más equitativos, participativos y comprometidos con la garantía de los derechos de la infancia.

En consecuencia, la contratación del servicio de apoyo logístico se configura como un medio necesario y proporcional para dar cumplimiento a los objetivos institucionales, garantizando la realización efectiva de las actividades previstas en la conmemoración del Día de la Niñez y el fortalecimiento de entornos protectores que favorezcan el desarrollo integral de la población infantil del municipio.

Si bien el Municipio de Abejorral cuenta con personal vinculado a su planta de cargos, este resulta insuficiente para atender de manera especializada y oportuna las necesidades específicas que demanda la ejecución del proyecto de inversión denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA Y LOS ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL", identificado con código BPIN 2024050020016, financiado con recursos del presupuesto municipal para la vigencia 2026.

En consecuencia, la contratación del servicio de apoyo logístico se configura como un medio necesario y proporcional para dar cumplimiento a los objetivos institucionales, garantizando la realización efectiva de las actividades previstas en la conmemoración del Día de la Niñez y el fortalecimiento de entornos protectores que favorezcan el desarrollo integral de la población infantil del municipio

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

2.1. OBJETO:

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN LA CONMEMORACION Y HOMENAJE A LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral

Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

2.2. CÓDIGO UNSPSC:

93131608 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS
91111603 SERVICIOS DE COCINA O PREPARACION DE COMIDAS
90101603 SERVICIOS DE CÁTERIN
49101602 RECUERDOS (SOUVENIR)
44111800 SUMINISTRO DE DIBUJO

2.3. PLAN ANUAL DE ADQUISIONES:

Una vez revisado el Plan de Adquisiciones de la entidad aprobado para la vigencia se puede observar que se encuentra descrito en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública www.contratos.gov.co o www.colombiacompra.gov.co así:

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
93131608 91111603 90101603 49101602 82151704 45121504 44111800	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN LA CONMEMORACION Y HOMENAJE A LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA	Abril	Abril	30 Día(s)	Mínima cuantía	Recursos propios	39.000.000 COP

UNIDAD DE MEDIDA: Servicio y suministros efectivamente prestados.

DESCRIPCIÓN GENERAL: SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN LA CONMEMORACION Y HOMENAJE A LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA

ACTIVIDADES A REALIZAR O ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN:

1. Desarrollar las siguientes actividades logísticas de conformidad con las condiciones requeridas:

COMPONENTE A – ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1	Botella de agua potable 300 ml (presentación en pacas)	Paca	80
2	Refrigerio individual compuesto Yogurt con Tajada de torta sabores surtidos (porción individual aprox. 300 gr equivalente a 5 porciones por torta) o galleta de helado de 65 gramos cada una (sabores variados)	Unidad	2000
3	Refrigerio individual Pizza (porción - cualquier sabor) o hamburguesa (carne artesanal 90 gr, queso, lechuga, tomate, salsa) acompañado con jugo en caja de 200 ml	Unidad	550

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN LA CONMEMORACION Y HOMENAJE A LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA

COMPONENTE B – MATERIALES PEDAGÓGICOS Y MANUALIDADES			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
4	Paquete de pinceles por 10 unidades cada uno de diferentes tamaños entre 0.8 a 7,7 pulgadas con mango de madera	paquete	4
5	Lapiz de ojos colores surtido 1,3 g	Unidad	20
6	Lapiz de ojos color negro 1,3 g	unidad	20
7	paquete de pinceles por 7 unidades cada uno diferentes tamaños con cerdas suaves, pelo sintetico	paquete	8
8	Paquete de Block de hoja iris por 100 unidades cada una	paquete	6
9	Rollo Cinta Adhesiva Pegante Doble Faz Cara Afiches Multiuso Blanco	rollo	3
10	Cinta Gruesa Transparente 48mm X 40 Mts - 3 Rollos Transparente 48mm X 40 Mts	Rollo	1
11	Cinta Enmascarar 18mm x 40m Cintandina Flexible Adhesión Fuerte	Rollo	2
12	Fomi Foamy 100 X 70 - Pliego X 1 Und Escarchado Color negro	Rollo	2
13	alfiler galvanizado con cabeza pequeña de 50 gramos	cajas	2
14	Rollo Nylon 0.7mm X 90 Mts - Resistencia 50 Libras	Rollo	5
15	Bombas flex color Blanco R5 X 50 Unidades	paquete	1
16	Bombas flex color Blanco R9 X 50 Unidades	paquete	1
17	Globo R18 Burbuja Esfera color transparente Fashion X6	paquete	1
18	Globo R18 Burbuja Esfera color transparente Fashion X6	paquete	1
19	Globo R24 Burbuja Esfera color transparente Fashion X3	paquete	1
20	Globo R24 Burbuja Esfera color transparente Fashion X3	paquete	1
21	Globo R24 Burbuja Esfera color transparente Fashion X3	paquete	1
22	Globo R40 Globo Latex Redondo Fashion amarillo R-40 / Paq X 3 Fashion X3	paquete	1
23	Globo R40 Globo Latex Redondo Fashion gris R-40 / Paq X 3 Fashion X3	paquete	1

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral
Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

24	Bombas Globo reflex Milfiguras 260 x20 Color plateado o dorado	paquete	2
25	Globo Estrella Metalizada Plateada 18 Pulgadas	Unidad	8
26	Globo Estrella Metalizada Plateada 10 Pulgadas	Unidad	20
27	Vinilo Escolar Azul claro X 1.000 Cc	Litro	1
28	Vinilo Escolar rojo X 1.000 Cc	Litro	1
29	Vinilo Escolar blanco X 1.000 Cc	Litro	2
30	Vinilo Escolar azul oscuro X 125 Cc	Unidad	1
31	Vinilo Escolar naranja X 125 Cc	Unidad	1
32	Vinilo Escolar amarillo X 125 Cc	Unidad	1
33	Vinilo Escolar cafe X 125 Cc	Unidad	1
34	Vinilo Escolar negro X 125 Cc	Unidad	1
35	Vinilo Escolar Gris X125 Cc	Unidad	1
36	Papel Seda Blanco Paquete por 50 unidades	Paquete	2
37	Pegante para papel	kilo	2
38	Bola cordón tripa de pollo 400 gr colores surtidos (trapillo)	unidad	3
39	aplicadores y/o copitos de algodón por 100 unidades	paquete	8
40	Toallitas húmedas, elaboradas en tela no tejida súper acolchada. Impregnadas con en solución de limpieza/cuidado. 0% Alcohol y Parabenos. Hipoalergénicas	paquete	20
41	Brocha 2 pulgadas mango de plástico	unidad	4
42	bolsas aluminio 18 x 20 cm por 100 unidades	paquete	20
43	Costal de fibra de 50 kl	Unidad	50
44	Resma de hoja tamaña carta	Unidad	3
45	Caja de colores por 24 - colores surtidos	Unidad	20
46	Rollo de papel Kraf por pliego	Unidad	30
47	Caja de marcadores por 12 unidades - colores surtidos	Unidad	10
48	Vinilo por 12 colores surtidos por 125 gr	Unidad	50
49	Paquete de 50 bombas R12 surtidas	Unidad	40
50	Rollo Plástico Negro 8 Metros de Ancho	Unidad	2
51	Detergente multiusos 2800 gr	Unidad	5
COMPONENTE C – SONIDO			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral

Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

52	Sonido e instalación compuesto por 4 bafles autoamplificados 300W RMS, 1 Consola digital Soundtrack (PC), 2 Micrófonos inalámbricos, 1 Tarima de 3x4 Metros cuadrados	Servicio	1
53	instalaciones inalámbricas de más de 5 mt luz cálida	unidad	10
COMPONENTE D – RECREATIVO			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
54	Suministro e instalación de juegos infantiles desmontables, destinados al desarrollo de actividades lúdicas y recreativas, que cumplan con condiciones de seguridad, estabilidad, funcionamiento adecuado y aptitud para población infantil, incluyendo su operación, supervisión y desmontaje	Global	1
55	Inflable de disponibilidad de 3 horas, 2 juegos (trampolin e inflable), en las siguientes zonas: 1. Cabecera Municipal	Unidad	1
COMPONENTE E – TRANSPORTE			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
56	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - naranjal– Viceversa	Servicio	1
57	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - Chagualal – Viceversa	Servicio	1
58	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - El guaico– Viceversa	Servicio	2
59	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - La Loma– Viceversa	Servicio	1
60	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - Quebrada negra– Viceversa	Servicio	2
61	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - Pantanillo– Viceversa	Servicio	2
62	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal	Servicio	4
63	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal - Santa Ana - Viceversa	Servicio	1
64	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal - Quebradona abajo - Viceversa	Servicio	1

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral

Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

65	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal - Aures - Viceversa	Servicio	1
66	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal - El carmelo - Viceversa	Servicio	1

2. Suministrar la totalidad de los bienes y servicios descritos en el listado anterior, en las cantidades y especificaciones técnicas requeridas por la Administración Municipal.

3. Garantizar que los alimentos y bebidas suministrados cumplan con las condiciones sanitarias exigidas por la normativa vigente, incluyendo manipulación adecuada, conservación, cadena de frío cuando aplique, fecha de vencimiento no inferior a dos (2) meses para productos empacados, y presentación apta para consumo humano.

4. Ejecutar las actividades logísticas conforme a la programación previamente definida por la Secretaría supervisora, incluyendo montaje, coordinación, transporte, entrega oportuna y apoyo operativo durante el desarrollo del evento.

5. Asumir todos los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución integral del servicio, sin que se generen cobros adicionales a los pactados en el contrato.

NOTA: Durante la ejecución del contrato, la supervisión o el ordenador del gasto, tendrá la facultad de modificar la cantidad de actividades o productos, de acuerdo con la necesidad real de ejecución, SIEMPRE Y CUANDO este cambio no altere el valor del contrato para generarse adición. Esta modificación en la cantidad de actividad/producto no genera MODIFICACION AL CONTRATO, no obstante, se deberá dejar constancia de ello en la respectiva acta de seguimiento a supervisión.

RESULTADOS

A. Prestar el servicio logístico incluidos todos los elementos y servicios requeridos
B. Entregar un UNICO (1) INFORME en medio digital, en el que se dé cuenta del efectivo suministro y se aporten las respectivas evidencias que demuestren s u ejecución (registro fotográfico, indicadores de seguimiento, planillas de asistencia a reuniones actas de reunión, capturas de pantalla, información y notificaciones realizadas de manera formal al municipio) y en general todo material impreso o digital que sirva para tal fin.

NOTA 1: CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LAS EVIDENCIAS PRESENTADAS. Las evidencias requeridas por el Municipio y suministradas por el ejecutor y/o los contratistas deberán ajustarse a los siguientes criterios: **a) Pertinentes:** Cuando contribuyen a que el supervisor pueda establecer conclusiones relacionadas con los objetivos definidos y los resultados previstos. **b) Auténticas:** Cuando corresponden a información veraz y fidedigna en todos sus aspectos. **c) Comprobables:** Cuando permiten que dos o más personas, de manera independiente y bajo las mismas condiciones, puedan arribar a conclusiones similares.

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral
Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

NOTA 2. ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LOS ARCHIVOS QUE RESPALDAN LAS EVIDENCIAS. El contratista deberá acatar los lineamientos institucionales vigentes del Municipio respecto a los archivos que respaldan las evidencias, conforme a lo siguiente: **a)** Los documentos deberán presentarse en formatos de uso generalizado, tales como Word (.docx), Excel (.xlsx), PDF (.pdf), JPG (.jpg), así como archivos de video en formatos MP4, AVI, FLV o WMV, garantizando su correcta visualización en cualquier equipo de cómputo sin requerir software especializado. **b)** Los archivos elaborados mediante programas específicos o plataformas en la nube deberán convertirse a formatos estándar. La imposibilidad de acceder a dichos documentos podrá considerarse como no entrega de la evidencia. El material fotográfico y/o audiovisual deberá guardar relación directa con la actividad registrada e incluir información de fecha, hora y lugar que demuestre su realización. Cuando en la evidencia aparezca el contratista, su equipo de trabajo o algún servidor público, las imágenes no deberán corresponder a autorretratos; adicionalmente, cuando la naturaleza de la actividad lo permita, se sugiere anexar fotografías y/o videos que permitan evidenciar la trazabilidad del proceso, incluyendo registros del antes y después de cada intervención.

OBLIGACIONES GENERALES: DEL CONTRATISTA

1. Prestar con la mayor diligencia y cuidado los servicios establecidos a entera satisfacción y en las condiciones de calidad exigidas por el Municipio.
2. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, dentro del plazo y de conformidad con las disposiciones legales vigentes y en especial a las actividades, condiciones, especificaciones y obligaciones descritas en los estudios previos y en la propuesta presentada, los cuales hacen parte integral del contrato.
3. Presentar cuenta de cobro o factura según aplique cumpliendo con los requisitos que exige el Estatuto Tributario, previa presentación del informe de actividades ejecutadas o el documento que se haya pactado para el pago, y que se haya suscrito el informe de supervisión por parte de supervisor del contrato y el contratista. Es de anotar, que el contratista no podrá acumular cuentas de cobro o factura, según aplique, de servicios prestados en diferentes meses.
4. En el evento que el contrato o contratos suscritos por el contratista supere (n) el tope establecido o cumpla con la o las condiciones establecidas por el Estatuto Tributario, para que el contratista sea responsable del impuesto sobre las ventas –IVA, deberá inscribirse como tal ante la entidad competente.
5. De conformidad con el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, no acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarles a hacer u omitir algún acto o hecho.
6. No ofrecer pagos o prebendas a los servidores públicos del Municipio de Abejorral
7. Cumplir las exigencias, requerimientos y solicitudes que el supervisor del contrato realice con ocasión de las funciones que le corresponden.
8. Responder en los plazos que el Municipio establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
9. Proveer a su costo, todos los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de las actividades del contrato.
10. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral y

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral
Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

cumplir con las obligaciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) del Municipio de Abejorral contratante, de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos que le corresponden, según la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, si aplica.

11. Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución del contrato, evitando dilaciones injustificadas o entrabamientos.
12. Suscribir el acta de terminación del contrato.
13. Subsanar dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación de la garantía, en caso de que haya sido exigida, el documento, anexo o consecutivo que sea emitido por parte de la compañía aseguradora, lo anterior con ocasión de las observaciones que sean dispuestas en la verificación del cumplimiento de la garantía por parte de la Oficina Asesora Jurídica.
14. Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.
15. Pagar los tributos municipales y todas aquellas obligaciones que se deriven de la celebración del contrato.
16. Autorizar a la entidad para que a través del supervisor verifique previo a la suscripción del contrato y cada cuatro (4) meses que no se encuentra inscrito (a) en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad, de conformidad con la Ley 1918 de 2018).
17. Si el contratista es una persona natural deberá de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.18. Del Decreto 1072 de 2015, deberá practicarse un examen pre- ocupacional y allegar el certificado respectivo al Contratante para lo cual es preciso advertir que "Este examen tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, siempre y cuando se haya valorado el factor de riesgo más alto al cual estará expuesto en todos los contratos. En el caso de perder su condición de contratista por un periodo superior a seis (6) meses continuos, deberá realizarse nuevamente el examen".
18. Diligenciar el módulo 7 "EJECUCIÓN DEL CONTRATO" en el SECOP II, en lo que le corresponda.
19. Ofrecer un buen trato al personal de la entidad y usuarios externos a la Administración Municipal.
20. Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón de la prestación de sus servicios conozca durante la ejecución de este contrato; esta obligación debe cumplirse aún después de la terminación del contrato cualquiera sea la causa de su terminación. En consecuencia, la información que conozca con ocasión de la ejecución de este contrato no podrá divulgarla, ni usarla en su propio beneficio o en el de cualquier otro tercero.
21. Comunicar inmediatamente al supervisor del contrato la ocurrencia de cualquier evento adverso que se presente en el desarrollo de la prestación de servicio objeto del presente contrato.
22. Las demás obligaciones establecidas en el contrato e inherentes al objeto contractual y que tengan por finalidad ejecutarlo y cumplirlo a cabalidad.

3. DOCUMENTO O CONSTANCIA TÉCNICAS PARA ACREDITAR LA CAPCIDAD DEL OFERENTE:

Constancia o certificado sobre el cumplimiento del Sistema de Gestión de la seguridad

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral
Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

y salud en el trabajo (SGSST) y los estándares mínimos exigidos, firmada por el representante legal de la entidad, conforme al artículo 2.2.4.6.4 del Decreto 1072 de 2015, si aplica

4. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El contrato resultante de este estudio previo tendrá un plazo de TREINTA (30) DIAS contados a partir de la fecha que se establezca en el acta de inicio del contrato y/o establecido en la plataforma SECOP II.

5. **DETALLE PRESUPUESTAL Y FINANCIERO:** La Alcaldía de Abejorral cuenta con el rubro presupuestal:

CODIGO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
FUENTE O RECURSO	1.3.3.1.00 RECURSOS DE BALANCE DE LIBRE DESTINACION
PRODUCTO CPC	85999 OTROS SERVICIOS DE APOYO N.C.P

6. **SUPERVISIÓN:** Conforme a lo dispuesto en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011, El MUNICIPIO ejercerá la vigilancia del presente contrato, a través de la SECRETARIA DE SALUD, PROTECCIÓN Y BIENESTAR SOCIAL o del (los) servidor (es) público (s), que sea (n) designado (s) por el Secretario o director de la dependencia solicitante o área ejecutora para tal fin, en razón a las funciones propias de su cargo, quien verificará el cumplimiento del objeto contractual conforme lo establece la Ley 1474 de 2011.

El supervisor deberá realizar y cumplir las siguientes funciones, además de las legalmente establecidas.

1. Ejercer la vigilancia mediante el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico sobre el cumplimiento del objeto, quien además cumplirá con todas las funciones inherentes a su cargo.
2. Ejercer control para el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones del contratista.
3. Atender las quejas que afecten el normal funcionamiento del contrato.
4. Elaborar el acta de terminación del contrato y velar por que se cumpla dentro del plazo establecido para el efecto.
5. Elaborar el acta de liquidación del contrato (si aplica).
6. Verificar la ejecución presupuestal del contrato y solicitar oportunamente las adiciones, prórrogas y/o cualquier modificación que se requiera en la ejecución del contrato, de manera oportuna.
7. Publicar dentro del término de ley en la plataforma SECOP II toda la ejecución contractual de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014.
8. Remitir mensualmente la documentación de la ejecución contractual, que se produzca en físico, para el respectivo archivo en el expediente contractual. Esta información se remitirá una vez haya sido publicada en la plataforma SECOPII.
9. Mantenerse actualizado en los términos, condiciones, manuales y guías del SECOP II, de la página de Colombia Compra Eficiente.
10. Verificar que EL CONTRATISTA haya realizado los pagos al Sistema Integral de

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral
Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

Seguridad Social integral, conforme a lo establecido en el contrato y verificar el cumplimiento de los estándares mínimos exigidos al contratista del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo.

11. Las demás que estime necesarias para garantizar el cabal cumplimiento del objeto contractual.

En el evento de presentarse una nueva designación por ausencia temporal o definitiva de supervisión, desde la dependencia se elaborará el formato correspondiente de cambio en la designación de supervisión, allegándolo al expediente del contrato. La persona designada inicialmente para la supervisión efectuará el debido empalme dejando constancia de las actividades ejecutadas y los pagos realizados desde el inicio del contrato a la fecha del empalme, con las evidencias necesarias para tal fin. En caso de que no se realice el cambio de supervisión la misma será asumida por el secretario de despacho o director, sin necesidad de diligenciar el citado formato.

7. TERMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO:

7.1. INDEMNIDAD: El CONTRATISTA se compromete a desarrollar las actividades necesarias para la ejecución del objeto contractual, bajo su única responsabilidad y riesgo. El municipio contratante, en ningún caso responderá por el pago de seguros, salarios y prestaciones sociales y de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que puedan derivarse de la ejecución del contrato o a propósito de este. El contratista mantendrá indemne al municipio contratante contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, durante la ejecución del objeto contractual, y terminados estos, hasta la liquidación definitiva del contrato (si hubiere lugar a ella). Se consideran como hechos imputables al contratista, todas las acciones u omisiones y en general cualquier incumplimiento de sus actividades y obligaciones contractuales. En caso de que se entable un reclamo, demanda o acción legal contra municipio contratante, por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del contratista, éste será notificado lo más pronto posible de ellos, para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne a la Entidad.

7.2. SUSPENSIÓN: El plazo aquí estipulado podrá suspenderse por fuerza mayor, caso fortuito o por cualquier otra situación que la genere, sucesos por los cuales se podrá de común acuerdo entre las partes suspender temporalmente la ejecución, mediante la elaboración de un acta donde consten tales hechos, la cual debe ser suscrita por el municipio contratante y el contratista. El plazo de suspensión no se computará para los efectos del plazo pactado. Cuando se reanuden las actividades, se elaborará un acta de reanudación del contrato suscrita por quienes firmaron la suspensión.

7.3. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES: El presente contrato se regirá por las cláusulas excepcionales de caducidad, interpretación, modificación y terminación unilateral, conforme lo consagra el numeral 2° del Artículo 14 de la ley 80 de 1994, y de

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral
Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

conformidad con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la misma ley. Así como las normas vigentes aplicables.

7.4. MULTAS: El Municipio impondrá al contratista en caso de mora o incumplimiento de las actividades y obligaciones derivadas de este contrato, sin perjuicio de la declaratoria de la caducidad, multas las cuales deberán ser directamente proporcionales al valor del contrato y al incumplimiento que sufra el municipio contratante sin exceder del uno por ciento (1%) del valor del contrato, cada vez que se impongan.

7.5. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento de las actividades y obligaciones por parte del contratista, la autoridad competente impondrá y hará efectiva una pena pecuniaria, establecida en los artículos 1592 y s.s. del Código Civil Colombiano, equivalente en dinero al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, que se imputará al valor de los perjuicios causados. Suma que se tomará directamente de los saldos a favor del municipio contratista o de la garantía única, si la hubiere para lo cual se entiende expresamente autorizado con la suscripción del contrato; si esto no fuere posible, se cobrará por vía judicial. La aplicación de la cláusula penal no excluye la indemnización de perjuicios tal como lo permiten los artículos 870 del Código del Comercio y 1546 del Código Civil.

7.6. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS, CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA Y DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO O DE CADUCIDAD: Para la aplicación de las multas por mora, declaratoria de incumplimiento o de caducidad, se dará aplicación al procedimiento consagrado en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 y demás normas que lo modifiquen o complementen. Sólo una vez en firme la resolución que imponga la multa por mora, declare el incumplimiento o la caducidad, el municipio contratante podrá descontar el valor de las sumas adeudadas al contratista, en las actas de recibo parcial, final y liquidación; si ello no fuera posible, se procederá al cobro respectivo a la compañía de seguros garante del contrato, si la hubiere, o al cobro por jurisdicción coactiva, tal como lo indica el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007. Así mismo podrá declarar la entidad estatal el incumplimiento con el propósito de hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria incluida en el presente contrato. Todo lo anterior con observancia del principio rector del debido proceso en materia sancionatoria de las actuaciones contractuales, conceptuado en el artículo 17 de la ley 1150 de 2007.

7.7. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: Como contratista para todos los efectos de este contrato, declaró expresamente que no estoy incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar, previstas en la Constitución Política en su artículo 122. Modificado por el artículo. 4°, Acto Legislativo 01 de 2009, en su artículo 126. Modificado por el artículo 2°, Acto Legislativo 02 de 2015, Ley 80 de 1993 Artículo 8 modificado y complementado por la Ley 1474 de 2011, Ley 1801 de 2016 artículo 183, Ley 1918 de 2018, Ley 2097 de 2021 en el sentido de que como persona natural o representante legal, no estoy incluido en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, y en las demás

normas que consagran éstas, así mismo declaró en calidad de suscriptor de este contrato que no tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, primero civil, matrimonio o unión permanente con quien suscribe este contrato por parte del municipio contratante, en constancia firmo el formato correspondiente.

7.8. CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN: El presente contrato se celebra teniendo en cuenta las calidades y condiciones del contratista, por lo tanto, éste no podrá ceder total o parcialmente a otra persona o entidad alguna, ni realizar subcontratos, sin previa autorización escrita de la entidad contratante.

7.9. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. La liquidación del contrato se realizará conforme lo establece el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

7.10. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS: El contratista deberá pagar los tributos, tales como: Impuestos, tasas, contribuciones municipales, departamentales o nacionales a que hubiere lugar, así como las estampillas que se causen por la celebración del presente contrato, conforme a las normas que las establezcan, modifiquen y regulen. Corresponderá a la Secretaría Hacienda su aplicación, administración, fiscalización, determinación, discusión, control, recaudo y devolución.

7.11. SITUACIÓN JURÍDICA E INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA: El presente contrato será ejecutado por el contratista con absoluta autonomía e independencia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y demás normas que rigen la materia, el contratista se considera para efectos de este contrato como independiente, razón por la cual el municipio contratante no adquiere ningún vínculo de carácter laboral con él, ni con las personas que dependan de él o que contrate para el desarrollo de éste contrato; por lo tanto, el pago de salarios y prestaciones de este personal estará a cargo exclusivamente del contratista. En consecuencia, las partes deberán cumplir estrictamente las siguientes condiciones: **1).** El contratista y el supervisor coordinarán la forma de ejecutar el contrato, para el desarrollo eficiente del objeto contractual y observando la autonomía del contratista. **2).** El contratista no está sometido a condiciones de subordinación o dependencia. **3).** El supervisor del contrato no podrá exigir al contratista el cumplimiento de órdenes perentorias y de obligatoria observancia. **4).** El contratista no podrá portar o vestir elementos distintivos de la entidad contratante para el cumplimiento de las actividades contratadas. **5).** El contratista no está obligado a cumplir jornada laboral u horario, razón por la cual el supervisor del contrato no podrá exigírsela. **6).** El contratista solo se obliga a cumplir las actividades y resultados contratados, en consecuencia, el supervisor no podrá exigirle el cumplimiento de actividades y resultados diferentes. **7).** El contratista no está sometido a cumplir u obedecer los protocolos o reglamentos internos del trabajo de la entidad contratante. **8).** El contratista no está sometido al poder disciplinario de la entidad contratante. **9).** Por regla general la entidad contratante no facilitará sitio o espacio físico para que el contratista lleve a cabo sus actividades, únicamente y excepcionalmente se facilitar en casos en donde por la necesidad del servicio y seguridad de la información se requiera, de lo contrario corresponde al contratista dentro de su independencia y

autonomía tenerlo. **10).** El contratista, deberá garantizar que los programas informáticos (software), instalados en los equipos de cómputo empleados para el desarrollo del objeto contractual, cuenten con el respectivo licenciamiento vigente.

7.12. NOTIFICACIONES POR CORREO ELECTRÓNICO: Con la suscripción o aprobación del contrato, el contratista acepta que el Municipio contratante le realice notificaciones con efectos administrativos y judiciales al (los) correo (s) electrónico (s) que se ha (n) suministrado en la documentación aportada para la elaboración del presente contrato, lo anterior conforme a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

7.13. PROPIEDAD INTELECTUAL: En los casos que aplique, la propiedad intelectual sobre los estudios, documentos y en general los productos resultantes de la ejecución del presente contrato, quedará a favor del MUNICIPIO. **PARÁGRAFO:** Los derechos patrimoniales sobre los productos resultantes de la ejecución del presente contrato serán propiedad del MUNICIPIO, de conformidad con el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011.

7.14. CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA: El contratista se compromete a guardar absoluta confidencialidad y reserva sobre toda la información y los documentos de propiedad del municipio contratante que tenga o maneje en el desarrollo del presente contrato. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a ningún tercero sin la previa autorización escrita so pena de incurrir en conductas tipificadas por la ley penal colombiana. **PARÁGRAFO.** Con el fin de asegurar la adecuada preservación de la información generada en desarrollo del presente contrato, el Municipio asumirá la responsabilidad de resguardar dicha información de forma segura. Para este propósito, el Municipio asignará al contratista, de manera temporal, cuentas de correo electrónico institucionales, las cuales deberán ser empleadas exclusivamente durante la vigencia del contrato. El contratista se obliga a utilizar dichas cuentas únicamente para asuntos relacionados con la ejecución contractual y a garantizar la confidencialidad de la información que sea transmitida o recibida a través de ellas.

7.15. ACEPTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: El Contratista con la aceptación y suscripción del presente contrato como conducta inequívoca manifiesta que acepta de manera libre, previa, expresa e informada la recolección y tratamiento de sus datos personales por parte del MUNICIPIO DE ABEJORRAL, quien actuará como Responsable del Tratamiento, para las finalidades relacionadas con la gestión contractual, administrativa, operativa, de cumplimiento legal, de seguridad y demás fines, según corresponda a la naturaleza del vínculo. Para ello, el Contratista declara haber sido informado de que los datos personales suministrados, incluyendo, entre otros, nombre completo, número de identificación, dirección, teléfono, correo electrónico, formación académica, experiencia laboral, referencias, información de salud requerida para la gestión de afiliaciones al sistema de seguridad social, y demás datos necesarios para el cumplimiento de obligaciones legales o contractuales, serán recolectados, almacenados, utilizados, transmitidos, transferidos,

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral
Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

actualizados y suprimidos conforme a las finalidades legítimas definidas en la Política de Tratamiento de Datos Personales de la entidad, la cual está disponible para consulta en la dirección electrónica (*https://www.abejorral-antioquia.gov.co/politicas/*). Finalmente, el Contratista manifiesta haber sido informado de manera clara y suficiente acerca de sus derechos como Titular de los datos personales. Con la suscripción y aceptación del presente contrato, el Contratista manifiesta su consentimiento inequívoco respecto del contenido, alcance y finalidades de la Política de Tratamiento de Datos Personales de la entidad. Dicha aceptación implica la comprensión y conformidad con las políticas, procedimientos y demás directrices vigentes sobre protección de datos personales, así como con las modificaciones que se llegaren a realizar y publicar oportunamente por la entidad.

7.16. DOMICILIO. Para todos los efectos, las partes fijan como domicilio el Municipio de Abejorral (Antioquia).

7.17. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO: El presente contrato, se entenderá perfeccionado cuando se encuentre en estado firmado electrónicamente por las partes en la plataforma SECOP II.

Para la suscripción del contrato, deberá anexar los siguientes documentos:

A. Hoja de Vida de la Función Pública: La persona natural o jurídica deberá presentar la hoja de vida de la Función Pública, debidamente diligenciada, que incluya datos personales, formación académica y experiencia laboral, junto con los documentos soporte correspondientes. La Secretaría solicitante será responsable de verificar la información suministrada y firmar como constancia de dicha verificación, conforme al formato establecido.

B. Certificados de Experiencia: El contratista deberá anexar certificaciones expedidas por las entidades contratantes, mediante las cuales se acredite la ejecución de actividades similares o relacionadas con el objeto contractual. Dichos certificados deberán contener la información necesaria para permitir al Municipio de Abejorral verificar la experiencia acreditada.

C. Certificado de Existencia y Representación Legal (si aplica): Cuando el oferente sea persona jurídica, deberá aportar certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio del domicilio principal, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario. Este documento deberá indicar la existencia, objeto social, vigencia, nombre del representante legal, facultades para comprometer jurídicamente a la entidad y la inexistencia de limitaciones para presentar la propuesta y suscribir el contrato.

D. El objeto social deberá acreditar capacidad jurídica para prestar los servicios requeridos.

E. En caso de que al momento de la suscripción del contrato el certificado supere el término señalado, se deberá presentar uno actualizado.

F. Fotocopia de la cédula de ciudadanía (persona natural o representante legal de la

persona jurídica).

G. Certificado de Registro Mercantil con expedición no mayor a treinta (30) días calendario (si tiene establecimiento de comercio), el cual deberá estar vigente al momento de la suscripción del contrato.

H. Tarjeta o matrícula profesional, cuando aplique.

I. Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por la entidad competente, de acuerdo con la profesión.

J. Declaración de bienes y rentas.

K. Examen Médico Pre-ocupacional (Si aplica): Conforme al artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015, aplicable únicamente a personas naturales que presten servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

L. Registro Único Tributario – RUT: Copia del RUT actualizado, indicando el régimen al cual pertenece el proponente.

M. Constancia de Cumplimiento de Aportes Parafiscales: Para personas jurídicas: certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal, en la cual se acredite el pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), así como los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar. **Para personas naturales:** certificado de afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensión.

N. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) (Si aplica): Certificación o constancia de cumplimiento del SG-SST y de los estándares mínimos exigidos, firmada por el representante legal, conforme al artículo 2.2.4.6.4 del Decreto 1072 de 2015 y a la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, cuando aplique.

O. Boletín de Responsabilidad Fiscal: De conformidad con la Circular 005 del 25 de febrero de 2008 de la Contraloría General de la República, este certificado será consultado directamente por el Municipio en la página web de dicha entidad.

P. Certificado de Antecedentes Disciplinarios: Conforme a la Ley 1238 de 2008, este certificado será consultado directamente por el Municipio en la página web de la Procuraduría General de la Nación.

Q. Certificado de Antecedentes Judiciales: El Municipio verificará los antecedentes judiciales de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica a través de la página web de la Policía Nacional.

R. Consulta de la Situación Militar (Si aplica): Para personas naturales menores de 50 años, el Municipio realizará la verificación conforme a la Ley 1861 de 2017 y el Decreto 019 de 2012, a través del sistema dispuesto por la autoridad militar competente. Aplica

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral
Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

únicamente para contratos de prestación de servicios con personas naturales.

S. **Propuesta:** Documento mediante el cual el proponente presenta su oferta, conforme a los términos de la invitación realizada por la administración municipal.

T. **Certificación Bancaria:** Certificación bancaria vigente correspondiente a la vigencia de la contratación, que indique nombre del titular, número de identificación (cédula o NIT), tipo de cuenta y número de cuenta.

8. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

De acuerdo con el objeto y la cuantía del proceso de contratación, la modalidad de contratación es la Mínima Cuantía, de conformidad con el numeral 50 del Artículo 2 de Ley 1150 de 2007 adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 que establece:

"La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, se efectuará de conformidad con las siguientes reglas: a) Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas; b) El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil; c) La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas; d) La comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal. PARAGRAFO 1o. Las particularidades del procedimiento aquí previsto, asícomo la posibilidad que tengan las entidades de realizar estas adquisiciones en establecimientos que correspondan a la definición de "gran almacén" señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio, se determinarán en el reglamento que para el efecto expida el Gobierno Nacional. PARÁGRAFO 2o. La contratación a que se refiere el presente artículo se realizará exclusivamente con las reglas en él contempladas y en su reglamentación. En particular no se aplicará lo previsto en la Ley 816 de 2003, ni en el artículo 12 de la Ley 1 150 de 2007". PARÁGRAFO 3o. Parágrafo adicionado por el artículo 42 de la Ley 1955 de 2019. El nuevo texto es el siguiente. En aquellos eventos en que las entidades estatales deban contratar bienes o servicios de características técnicas uniformes que se encuentren en un acuerdo marco de precios y cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía, las entidades deberán realizar la adquisición a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, siempre que el bien o servicio esté disponible por ese medio. Las entidades que no se encuentren obligadas a hacer uso del acuerdo marco de precios igualmente podrán utilizar esta figura antes que la selección por mínima cuantía".

Reglamentada así mismo por el Decreto 1082 de 2015 en el capítulo 2 "DISPOSICIONES ESPECIALES DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA,, Sección 1 'MODALIDADES DE SELECCIÓN', Subsección 5 "mínima cuantía", por los artículos Artículo 2.2.1 .1 .1.7 .1., Artículos 2.2.1.1.2.1 .1 ., 2.2.1 .1 .2.1.2., 2.2.1.1.2.2.3., 2.2.i .2.1 .5.1., 2.2.1.2.1.5.2., 2.2.1.2.1.5.3., 2.2.1.2.1.s.4. y Artículo 2.2.2.1.g.2. Referente a tos estudios previos, el artículo 2.2.1.2.1.5.1. denominado "Estudios previos para la contratación de mínima cuantía", establece que: "La Entidad Estatal debe elaborar unos

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral
Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

estudios previos que deben contener: 1. La descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios. 3. Las condiciones técnicas exigidas. 4. El valor estimado del contrato y su justificación. 5. El plazo de ejecución del contrato. 6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación."

Frente al procedimiento para la contratación de mínima cuantía, el citado decreto, en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. establece las reglas aplicables a la contratación, cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto e indica que la Entidad Estatal debe señalar en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesado debe acreditar su capacidad jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última, y el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas. La Entidad Estatal puede exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la Entidad Estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente. La invitación se hará por un término no inferior a un (1) día hábil. Si los interesados formulan observaciones o comentarios a la invitación, estos serán contestados por la Entidad Estatal antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Se debe de publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil. La Entidad debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato. Así mismo establece la norma que en caso de empate, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo y que la conjunción de oferta y aceptación constituyen en sí mismo el contrato.

9. **LUGAR DE EJECUCIÓN:** La ejecución se realizará en el Municipio de Abejorral, Antioquia.

10. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

ESTUDIO DE MERCADO:

Para determinar el presupuesto oficial, se realizó un estudio de precios del mercado mediante solicitud de cotizaciones. Asimismo, involucra el análisis de las variables consideradas para calcular el presupuesto oficial o precio del contrato.

COMPONENTE A – ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS							
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	COTIZACION (1)	COTIZACION (2)	COTIZACION (3)	PROMEDIO

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral

Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN LA CONMEMORACION Y HOMENAJE A LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA

1	Botella de agua potable 300 ml (presentación en pacas)	Paca	80	$ 1.484.800	$ 1.427.200	$ 1.184.000	$ 1.365.333
2	Refrigerio individual compuesto Yogurt con Tajada de torta sabores surtidos (porción individual aprox. 300 gr equivalente a 5 porciones por torta) o galleta de helado de 65 gramos cada una (sabores variados)	Unidad	2000	$ 8.941.000	$ 8.591.000	$ 7.100.000	$ 8.210.667
3	Refrigerio individual Pizza (porción - cualquier sabor) o hamburguesa (carne artesanal 90 gr, queso, lechuga, tomate, salsa) acompañado con jugo en caja de 200 ml	Unidad	550	$ 3.522.250	$ 3.384.750	$ 2.805.000	$ 3.237.333

COMPONENTE B – MATERIALES PEDAGÓGICOS Y MANUALIDADES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD	COTIZACION (1)	COTIZACION (2)	COTIZACION (3)	PROMEDIO
4	Paquete de pinceles por 10 unidades cada uno de diferentes tamaños entre 0.8 a 7,7 pulgadas con mango de madera	paquete	4	$ 92.500	$ 89.500	$ 59.600	$ 80.533
5	Lapiz de ojos colores surtido 1,3 g	Unidad	20	$ 67.000	$ 65.000	$ 44.000	$ 58.667
6	Lapiz de ojos color negro 1,3 g	unidad	20	$ 67.000	$ 65.000	$ 44.000	$ 58.667
7	paquete de pinceles por 7 unidades cada uno diferentes tamaños con cerdas suaves, pelo sintetico	paquete	8	$ 214.900	$ 207.100	$ 159.200	$ 193.733
8	Paquete de Block de hoja iris por 100 unidades cada una	paquete	6	$ 72.610	$ 70.390	$ 44.400	$ 62.467
9	Rollo Cinta Adhesiva Pegante Doble Faz Cara Afiches Multiuso Blanco	rollo	3	$ 50.425	$ 49.075	$ 26.400	$ 41.967
10	Cinta Gruesa Transparente 48mm X 40 Mts - 3 Rollos Transparente 48mm X 40 Mts	Rollo	1	$ 22.885	$ 22.615	**$ 5.500**	$ 17.000
11	Cinta Enmascarar 18mm x 40m Cintandina Flexible Adhesión Fuerte	Rollo	2	$ 27.220	$ 26.780	**$ 10.000**	$ 21.333
12	Fomi Foamy 100 X 70 - Pliego X 1 Und Escarchado Color negro	Rollo	2	$ 60.115	$ 58.385	**$ 36.000**	$ 51.500
13	alfiler galvanizado con cabeza pequeña de 50 gramos	cajas	2	$ 27.475	$ 27.025	$ 9.600	$ 21.367
14	Rollo Nylon 0.7mm X 90 Mts - Resistencia 50 Libras	Rollo	5	$ 73.375	$ 71.125	$ 45.500	$ 63.333
15	Bombas flex color Blanco R5 X 50 Unidades	paquete	1	$ 30.663	$ 30.088	$ 12.000	$ 24.250
16	Bombas flex color Blanco R9 X 50 Unidades	paquete	1	$ 30.663	$ 30.088	$ 12.000	$ 24.250
17	Globo R18 Burbuja Esfera color transparente Fashion X6	paquete	1	$ 32.129	$ 31.496	$ 13.000	$ 25.542
18	Globo R18 Burbuja Esfera color transparente Fashion X6	paquete	1	$ 32.129	$ 31.496	$ 13.000	$ 25.542
19	Globo R24 Burbuja Esfera color transparente Fashion X3	paquete	1	$ 33.595	$ 32.905	$ 14.000	$ 26.833
20	Globo R24 Burbuja Esfera color transparente Fashion X3	paquete	1	$ 33.595	$ 32.905	$ 14.000	$ 26.833

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN LA CONMEMORACION Y HOMENAJE A LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA

21	Globo R24 Burbuja Esfera color transparente Fashion X3	paquete	1	$ 33.595	$ 32.905	$ 14.000	$ 26.833
22	Globo R40 Globo Latex Redondo Fashion amarillo R-40 / Paq X 3 Fashion X3	paquete	1	$ 32.511	$ 31.864	$ 13.000	$ 25.792
23	Globo R40 Globo Latex Redondo Fashion gris R-40 / Paq X 3 Fashion X3	paquete	1	$ 32.511	$ 31.864	$ 13.000	$ 25.792
24	Bombas Globo reflex Milfiguras 260 x20 Color plateado o dorado	paquete	2	$ 51.700	$ 50.300	$ 28.400	$ 43.467
25	Globo Estrella Metalizada Plateada 18 Pulgadas	Unidad	8	$ 41.500	$ 40.500	$ 22.400	$ 34.800
26	Globo Estrella Metalizada Plateada 10 Pulgadas	Unidad	20	$ 41.500	$ 40.500	$ 20.000	$ 34.000
27	Vinilo Escolar Azul claro X 1.000 Cc	Litro	1	$ 32.958	$ 32.293	$ 13.800	$ 26.350
28	Vinilo Escolar rojo X 1.000 Cc	Litro	1	$ 32.958	$ 32.293	$ 13.800	$ 26.350
29	Vinilo Escolar blanco X 1.000 Cc	Litro	2	$ 49.915	$ 48.585	$ 27.600	$ 42.033
30	Vinilo Escolar azul oscuro X 125 Cc	Unidad	1	$ 19.698	$ 19.553	$ 3.000	$ 14.083
31	Vinilo Escolar naranja X 125 Cc	Unidad	1	$ 19.698	$ 19.553	$ 3.000	$ 14.083
32	Vinilo Escolar amarillo X 125 Cc	Unidad	1	$ 19.698	$ 19.553	$ 3.000	$ 14.083
33	Vinilo Escolar cafe X 125 Cc	Unidad	1	$ 19.698	$ 19.553	$ 3.000	$ 14.083
34	Vinilo Escolar negro X 125 Cc	Unidad	1	$ 19.698	$ 19.553	$ 3.000	$ 14.083
35	Vinilo Escolar Gris X125 Cc	Unidad	1	$ 19.698	$ 19.553	$ 3.000	$ 14.083
36	Papel Seda Blanco Paquete por 50 unidades	Paquete	2	$ 71.335	$ 69.165	$ 50.000	$ 63.500
37	Pegante para papel	kilo	2	$ 53.995	$ 52.505	$ 30.000	$ 45.500
38	Bola cordón tripa de pollo 400 gr colores surtidos (trapillo)	unidad	3	$ 74.140	$ 71.860	$ 45.000	$ 63.667
39	aplicadores y/o copitos de algodón por 100 unidades	paquete	8	$ 61.900	$ 60.100	$ 34.400	$ 52.133
40	Toallitas húmedas, elaboradas en tela no tejida súper acolchada. Impregnadas con en solución de limpieza/cuidado. 0% Alcohol y Parabenos. Hipoalergénicas	paquete	20	$ 191.950	$ 185.050	$ 140.000	$ 172.333
41	Brocha 2 pulgadas mango de plastico	unidad	4	$ 50.170	$ 48.830	$ 26.800	$ 41.933
42	bolsas aluminio 18 x 20 cm por 100 unidades	paquete	20	$ 194.500	$ 187.500	$ 140.000	$ 174.000
43	Costal de fibra de 50 kl	Unidad	50	$ 79.750	$ 77.250	$ 60.000	$ 72.333
44	Resma de hoja tamaña carta	Unidad	3	$ 92.500	$ 89.500	$ 60.000	$ 80.667
45	Caja de colores por 24 - colores surtidos	Unidad	20	$ 411.250	$ 395.750	$ 320.000	$ 375.667
46	Rollo de papel Kraf por pliego	Unidad	30	$ 92.500	$ 89.500	$ 60.000	$ 80.667
47	Caja de marcadores por 12 unidades - colores surtidos	Unidad	10	$ 322.000	$ 310.000	$ 240.000	$ 290.667
48	Vinilo por 12 colores surtidos por 125 gr	Unidad	50	$ 1.737.250	$ 1.669.750	$ 1.500.000	$ 1.635.667

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral

Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

49	Paquete de 50 bombas R12 surtidas	Unidad	40	$ 628.000	$ 604.000	$ 520.000	$ 584.000
50	Rollo Plástico Negro 8 Metros de Ancho	Unidad	2	$ 61.900	$ 60.100	$ 36.000	$ 52.667
51	Detergente multiusos 2800 gr	Unidad	5	$ 79.113	$ 76.638	$ 50.000	$ 68.583
COMPONENTE C – SONIDO							
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	COTIZACION (1)	COTIZACION (2)	COTIZACION (3)	PROMEDIO
52	Sonido e instalacion compuesto por 4 bafles autoamplificados 300W RMS, 1 Consola digital Soundtrack (PC), 2 Microfonos inalambricos, 1 Tarima de 3x4 Metros cuadrados	Servicio	1	$ 1.928.500	$ 1.853.500	$ 1.500.000	$ 1.760.667
53	instalaciones inalámbricas de más de 5 mt luz cálida	unidad	10	$ 129.475	$ 125.025	$ 90.000	$ 114.833
COMPONENTE D – RECREATIVO							
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	COTIZACION (1)	COTIZACION (2)	COTIZACION (3)	PROMEDIO
54	Suministro e instalación de juegos infantiles desmontables, destinados al desarrollo de actividades lúdicas y recreativas, que cumplan con condiciones de seguridad, estabilidad, funcionamiento adecuado y aptitud para población infantil, incluyendo su operación, supervisión y desmontaje	Global	1	$ 8.941.000	$ 8.591.000	$ 5.000.000	$ 7.510.667
55	Inflable de disponibilidad de 3 horas, 2 juegos (trampolin e inflable), en las siguientes zonas: 1. Cabecera Municipal	Unidad	1	$ 412.667	$ 397.111	$ 312.000	$ 373.926
COMPONENTE E – TRANSPORTE							
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	COTIZACION (1)	COTIZACION (2)	COTIZACION (3)	PROMEDIO
56	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - naranjal– Viceversa	Servicio	1	$ 398.500	$ 383.500	$ 300.000	$ 360.667
57	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - Chagualal – Viceversa	Servicio	1	$ 398.500	$ 383.500	$ 300.000	$ 360.667
58	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - El guaico– Viceversa	Servicio	2	$ 781.000	$ 751.000	$ 600.000	$ 710.667
59	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - La Loma– Viceversa	Servicio	1	$ 398.500	$ 383.500	$ 300.000	$ 360.667
60	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - Quebrada negra– Viceversa	Servicio	2	$ 781.000	$ 751.000	$ 600.000	$ 710.667
61	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - Pantanillo– Viceversa	Servicio	2	$ 653.500	$ 628.500	$ 500.000	$ 594.000

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral

Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

62	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal	Servicio	4	$ 194.500	$ 187.500	$ 140.000	$ 174.000
63	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal - Santa Ana - Viceversa	Servicio	1	$ 334.750	$ 322.250	$ 250.000	$ 302.333
64	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal - Quebradona abajo - Viceversa	Servicio	1	$ 334.750	$ 322.250	$ 250.000	$ 302.333
65	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal - Aures - Viceversa	Servicio	1	$ 334.750	$ 322.250	$ 250.000	$ 302.333
66	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal - El carmelo - Viceversa	Servicio	1	$ 271.000	$ 261.000	$ 200.000	$ 244.000
				$ 35.878.304	$ 34.512.723	$ 25.739.400	$ 32.043.476

PRESUPUESTO OFICIAL

COMPONENTE A – ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Botella de agua potable 300 ml (presentación en pacas)	Paca	80	$ 17.067	$ 1.365.333
2	Refrigerio individual compuesto Yogurt con Tajada de torta sabores surtidos (porción individual aprox. 300 gr equivalente a 5 porciones por torta) o galleta de helado de 65 gramos cada una (sabores variados)	Unidad	2000	$ 4.105	$ 8.210.667
3	Refrigerio individual Pizza (porción - cualquier sabor) o hamburguesa (carne artesanal 90 gr, queso, lechuga, tomate, salsa) acompañado con jugo en caja de 200 ml	Unidad	550	$ 5.886	$ 3.237.333
COMPONENTE B – MATERIALES PEDAGÓGICOS Y MANUALIDADES					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
4	Paquete de pinceles por 10 unidades cada uno de diferentes tamaños entre 0.8 a 7,7 pulgadas con mango de madera	paquete	4	$ 20.133	$ 80.533
5	Lapiz de ojos colores surtido 1,3 g	Unidad	20	$ 2.933	$ 58.667
6	Lapiz de ojos color negro 1,3 g	unidad	20	$ 2.933	$ 58.667
7	paquete de pinceles por 7 unidades cada uno diferentes tamaños con cerdas suaves, pelo sintetico	paquete	8	$ 24.217	$ 193.733
8	Paquete de Block de hoja iris por 100 unidades cada una	paquete	6	$ 10.411	$ 62.467

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral

Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN LA CONMEMORACION Y HOMENAJE A LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA

9	Rollo Cinta Adhesiva Pegante Doble Faz Cara Afiches Multiuso Blanco	rollo	3	$ 13.989	$ 41.967
10	Cinta Gruesa Transparente 48mm X 40 Mts - 3 Rollos Transparente 48mm X 40 Mts	Rollo	1	$ 17.000	$ 17.000
11	Cinta Enmascarar 18mm x 40m Cintandina Flexible Adhesión Fuerte	Rollo	2	$ 10.667	$ 21.333
12	Fomi Foamy 100 X 70 - Pliego X 1 Und Escarchado Color negro	Rollo	2	$ 25.750	$ 51.500
13	alfiler galvanizado con cabeza pequeña de 50 gramos	cajas	2	$ 10.683	$ 21.367
14	Rollo Nylon 0.7mm X 90 Mts - Resistencia 50 Libras	Rollo	5	$ 12.667	$ 63.333
15	Bombas flex color Blanco R5 X 50 Unidades	paquete	1	$ 24.250	$ 24.250
16	Bombas flex color Blanco R9 X 50 Unidades	paquete	1	$ 24.250	$ 24.250
17	Globo R18 Burbuja Esfera color transparente Fashion X6	paquete	1	$ 25.542	$ 25.542
18	Globo R18 Burbuja Esfera color transparente Fashion X6	paquete	1	$ 25.542	$ 25.542
19	Globo R24 Burbuja Esfera color transparente Fashion X3	paquete	1	$ 26.833	$ 26.833
20	Globo R24 Burbuja Esfera color transparente Fashion X3	paquete	1	$ 26.833	$ 26.833
21	Globo R24 Burbuja Esfera color transparente Fashion X3	paquete	1	$ 26.833	$ 26.833
22	Globo R40 Globo Latex Redondo Fashion amarillo R-40 / Paq X 3 Fashion X3	paquete	1	$ 25.792	$ 25.792
23	Globo R40 Globo Latex Redondo Fashion gris R-40 / Paq X 3 Fashion X3	paquete	1	$ 25.792	$ 25.792
24	Bombas Globo reflex Milfiguras 260 x20 Color plateado o dorado	paquete	2	$ 21.733	$ 43.467
25	Globo Estrella Metalizada Plateada 18 Pulgadas	Unidad	8	$ 4.350	$ 34.800
26	Globo Estrella Metalizada Plateada 10 Pulgadas	Unidad	20	$ 1.700	$ 34.000
27	Vinilo Escolar Azul claro X 1.000 Cc	Litro	1	$ 26.350	$ 26.350
28	Vinilo Escolar rojo X 1.000 Cc	Litro	1	$ 26.350	$ 26.350
29	Vinilo Escolar blanco X 1.000 Cc	Litro	2	$ 21.017	$ 42.033
30	Vinilo Escolar azul oscuro X 125 Cc	Unidad	1	$ 14.083	$ 14.083
31	Vinilo Escolar naranja X 125 Cc	Unidad	1	$ 14.083	$ 14.083
32	Vinilo Escolar amarillo X 125 Cc	Unidad	1	$ 14.083	$ 14.083
33	Vinilo Escolar cafe X 125 Cc	Unidad	1	$ 14.083	$ 14.083
34	Vinilo Escolar negro X 125 Cc	Unidad	1	$ 14.083	$ 14.083
35	Vinilo Escolar Gris X125 Cc	Unidad	1	$ 14.083	$ 14.083
36	Papel Seda Blanco Paquete por 50 unidades	Paquete	2	$ 31.750	$ 63.500

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral

Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

37	Pegante para papel	kilo	2	$ 22.750	$ 45.500
38	Bola cordón tripa de pollo 400 gr colores surtidos (trapillo)	unidad	3	$ 21.222	$ 63.667
39	aplicadores y/o copitos de algodón por 100 unidades	paquete	8	$ 6.517	$ 52.133
40	Toallitas húmedas, elaboradas en tela no tejida súper acolchada. Impregnadas con en solución de limpieza/cuidado. 0% Alcohol y Parabenos. Hipoalergénicas	paquete	20	$ 8.617	$ 172.333
41	Brocha 2 pulgadas mango de plastico	unidad	4	$ 10.483	$ 41.933
42	bolsas aluminio 18 x 20 cm por 100 unidades	paquete	20	$ 8.700	$ 174.000
43	Costal de fibra de 50 kl	Unidad	50	$ 1.447	$ 72.333
44	Resma de hoja tamaña carta	Unidad	3	$ 26.889	$ 80.667
45	Caja de colores por 24 - colores surtidos	Unidad	20	$ 18.783	$ 375.667
46	Rollo de papel Kraf por pliego	Unidad	30	$ 2.689	$ 80.667
47	Caja de marcadores por 12 unidades - colores surtidos	Unidad	10	$ 29.067	$ 290.667
48	Vinilo por 12 colores surtidos por 125 gr	Unidad	50	$ 32.713	$ 1.635.667
49	Paquete de 50 bombas R12 surtidas	Unidad	40	$ 14.600	$ 584.000
50	Rollo Plástico Negro 8 Metros de Ancho	Unidad	2	$ 26.333	$ 52.667
51	Detergente multiusos 2800 gr	Unidad	5	$ 13.717	$ 68.583
COMPONENTE C – SONIDO					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
52	Sonido e instalacion compuesto por 4 bafles autoamplificados 300W RMS, 1 Consola digital Soundtrack (PC), 2 Microfonos inalambricos, 1 Tarima de 3x4 Metros cuadrados	Servicio	1	$ 1.760.667	$ 1.760.667
53	instalaciones inalámbricas de más de 5 mt luz cálida	unidad	10	$ 11.483	$ 114.833
COMPONENTE D – RECREATIVO					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
54	Suministro e instalación de juegos infantiles desmontables, destinados al desarrollo de actividades lúdicas y recreativas, que cumplan con condiciones de seguridad, estabilidad, funcionamiento adecuado y aptitud para población infantil, incluyendo su operación, supervisión y desmontaje	Global	1	$ 7.510.667	$ 7.510.667

55	Inflable de disponibilidad de 3 horas, 2 juegos (trampolin e inflable), en las siguientes zonas: 1. Cabecera Municipal	Unidad	1	$ 373.926	$ 373.926
COMPONENTE E – TRANSPORTE					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
56	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - naranjal– Viceversa	Servicio	1	$ 360.667	$ 360.667
57	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - Chagualal – Viceversa	Servicio	1	$ 360.667	$ 360.667
58	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - El guaico– Viceversa	Servicio	2	$ 355.333	$ 710.667
59	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - La Loma– Viceversa	Servicio	1	$ 360.667	$ 360.667
60	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - Quebrada negra– Viceversa	Servicio	2	$ 355.333	$ 710.667
61	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - Pantanillo– Viceversa	Servicio	2	$ 297.000	$ 594.000
62	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal	Servicio	4	$ 43.500	$ 174.000
63	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal - Santa Ana - Viceversa	Servicio	1	$ 302.333	$ 302.333
64	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal - Quebradona abajo - Viceversa	Servicio	1	$ 302.333	$ 302.333
65	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal - Aures - Viceversa	Servicio	1	$ 302.333	$ 302.333
66	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal - El carmelo - Viceversa	Servicio	1	$ 244.000	$ 244.000
TOTAL					$ 32.043.476

11. **VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial de la presente contratación corresponde a la suma de: **TREINTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($32.043.476**) incluido Iva y demás tributos que apliquen

El presupuesto incluye el valor correspondiente a gastos de perfeccionamiento, IVA, en el porcentaje que aplique, además de tasas, impuestos y demás erogaciones que debe tener en cuenta cada proponente. Además, comprende todos los costos que pueda generar el objeto de la Contratación de Mínima Cuantía, por lo tanto, el proponente deberá proyectar todos los costos en que pudiere incurrir durante la ejecución del contrato.

CONCEPTO	BASE MINIMA	% A RETENER
Estampilla Pro Adulto Mayor	100%	4%
Estampilla Procultura	100%	2%
Estampilla Prohospital	100%	1%
Estampilla ProDeporte	100%	2.5%
Estampilla Projusticia	100%	2%
ReteICA	100%	1%

NOTA 1: Adicionalmente se aplicará(n) la(s) retención(es) en la fuente a título de renta, ICA e IVA de acuerdo con la normatividad vigente según el tipo de contribuyente, para lo que se deberá tener en cuenta la información tributaria contenida en el RUT del contratista, resaltando que los anteriores gravámenes, tasas, retenciones, estampillas y/o impuestos son a título enunciativo y el Municipio no aceptará reclamación alguna por estos conceptos. Para determinar los criterios económicos, se solicita a las empresas diligenciar el siguiente recuadro, el cual contiene las especificaciones técnicas de las zonas de distribución requeridas por el Municipio de Abejorral.
(Tabla meramente informativa)

12. **FORMA DE PAGO:** El municipio de Abejorral (Antioquia), pagará al contratista, mediante UN UNICO PAGO por los servicios efectivamente prestados previa presentación del informe de actividades, certificación de cumplimiento por parle del supervisor designado y aportes a seguridad social. El Municipio a través de la Secretaría de Hacienda Municipal, procederá de conformidad con la normatividad tributaria vigente, a deducir y/o retener de cada pago los impuestos, estampillas, tasas, contribuciones a que haya lugar.

13. **IMPUTACIÓN DE GASTOS**: El pago de los gastos que demande el perfeccionamiento del contrato correrá a cargo del CONTRATISTA y los que impliquen para el Municipio el cumplimiento del mismo durante la presente vigencia fiscal, se hacen con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 321 del 31 de Marzo de 2026, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal y que se anexa al presente documento y hace parte integral del contrato.

14. ESTUDIO DEL SECTOR:

De conformidad con lo dispuesto en el Articulo 2.2.1 .1 .1 .6.1del Decreto 1082 de 2015 y del Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía (Versión M-MSMC-O2) y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector (versión G-EES-02) expedidas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente en los Procesos de Contratación de mínima cuantía, el alcance del estudio de sector debe ser proporcional al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

Para proceder con el presente análisis del sector se realizará el análisis de la demanda y el análisis de la oferta.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral
Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

Adquisición previas del Municipio

La Secretaría Salud, protección y bienestar social, analizó como se ha venido contratando la adquisición de servicios de similares condiciones al presente proceso:

OBJETO	VALOR	PLAZO DE ENTREGA	CONTRATISTA
APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTROS DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA EL EVENTO DEL DIA DEL NIÑO, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL- ANTIOQUIA.	$39.850.000	25 abril 2025	VISUAL PRODUCCIONES SAS
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y DE SUMINISTROS DE CATERING PARA EVENTOS EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL-ANTIOQUIA	$20.000.000	26 abril de 2023	INVERSIONES LAOT SAS

Adquisiciones Previas en otras entidades estatales:

La Secretaría Salud, protección y bienestar social, consultó en el SECOP cómo otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares

ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	VALOR
ALCALDIA DE ABRIAQUI	APOYO LOGISTICO Y OPERACIÓN PARA LA DISPOSICIÓN ORGANIZACIÓN REALIZACIÓN PROGRAMACIÓN Y PROVISIÓN EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ Y LA RECREACIÓN Y MI PRIMER PARTIDO VERDE EN EL MUNICIPIO DE ABRIAQUÍ ANTIOQUIA	$35,500,000
ALCALDIA DE LLORÓ	PRESTAR LOS SERVIOS DE APOYO A LA GESTION LOGISTICA PARA LLEVAR A CABO LA COMMEMORACION DEL DIA DE LA NIÑEZ PARA LOS NIÑOS YNIÑAS CON ESPACION DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO Y DEL MUNICIPIO DE LLORO	$39.000.000

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral
Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN LA CONMEMORACION Y HOMENAJE A LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA

ALCALDIA DE SUPIA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO EN LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES Y PEDAGÓGICAS DESTINADAS A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA, DEPARTAMENTO DE CALDAS	$15.000.000

15. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

De acuerdo al objeto, la Secretaría de salud, protección y bienestar social, encontró que existen un gran número de personas y sociedades que pueden prestar el servicio requerido.

Adicionalmente, la entidad solicito tres (3) cotizaciones con sociedades jurídicas para obtener el valor estimado del contrato.

De acuerdo con el análisis de la demanda y la oferta realizada, la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser prestado por:

A. Persona jurídica: La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar los servicios a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.
B. Persona natural: Deberá tener dentro de su actividad comercial realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar los servicios a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

Además, debe contar con los siguientes documentos técnicos que demuestren su idoneidad:

Constancia o certificado sobre el cumplimiento del Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST) y los estándares mínimos exigidos, firmada por el representante legal de la entidad, conforme al artículo 2.2.4.6.4 del Decreto 1072de2015, si aplica.

Certificado de no multas y sanciones expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio SIC.

¿El bien y/o servicio corresponde a aquellos cuya comercialización o servicio es regulada?: NO.

¿Los proveedores deben contar algún tipo de licencia o autorización para prestar servicio o suministro? NO.

¿De acuerdo a la forma de pago se solicitará capacidad financiera? NO.

16. OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente en materia de seguridad social integral, se precisa que, en atención a la naturaleza de dichos contratos, corresponde exclusivamente a cada contratista la afiliación y el pago oportuno y completo de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, incluidos salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con el Ingreso Base de cotización IBC que resulte aplicable.

En virtud de lo anterior, y de mutuo acuerdo entre las partes, el contratista asumirá de manera directa y autónoma la obligación de realizar dichos aportes, por su parte, el supervisor del contrato, tendrá la responsabilidad de verificar y garantizar el pago efectivo de la seguridad social por parte del contratista, mediante la validación periódica de los soportes de pago y la correcta liquidación del IBC, en cumplimiento de los deberes de vigilancia, control y seguimiento contractual, sin que dicha verificación implique la obligación de pago por parte del contratante.

17. SOPORTE QUE PERMITA LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN, Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.6.3. Evaluación del Riesgo. La Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente, en el presente proceso de selección la entidad ha evaluado el riesgo que representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, basándose en las reglas contenidas en el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación versión 1, expedido por Colombia Compra Eficiente así:

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral

Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN LA CONMEMORACION Y HOMENAJE A LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA

Clase	General	General
Fuente	Interno	Externo
Etapa	Planeación	Planeación
Tipo	Operacional	Operacional
Descripción	Procesos internos demorados que no permitan llevar a cabo oportunamente la contratación.	Baja participación de proveedores
Consecuencias de la ocurrencia de evento	Desabastecimiento temporal de insumos	Falta de competencia y posibles sobrecostos
Probabilidad	Raro	Posible
Impacto	Menor	Menor
Valoración	3	5
Categoría	Bajo	Medio
¿A quién se le asigna?	Municipio	Municipio
Tratamiento/Control a ser implementado	Planeación anticipada, cronograma claro y priorización del proceso	Estudio de mercado amplio y solicitudes de cotización a varios proveedores locales
Impacto después del tratamiento – Probabilidad	Raro	Raro
Impacto después del tratamiento – impacto	insignificante	insignificante
Impacto después del tratamiento – Valoración	2	2
Impacto después del tratamiento – Categoría	Bajo	Bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?	No	No
Responsable por implementar el tratamiento	Municipio	Municipio
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Desde la etapa de planeación del proceso	Desde la etapa de planeación del proceso
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	2026	2026
Monitoreo y Revisión – ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Las áreas responsables del proceso verificaran que todas las actuaciones administrativas se ejecuten a tiempo.	Las áreas responsables del proceso verificaran que todas las actuaciones administrativas se ejecuten a tiempo.
Monitoreo y Revisión – Periodicidad	Durante la etapa de planeación hasta la suscripción del acta de inicio	Durante la etapa de planeación hasta la suscripción del acta de inicio

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral

Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN LA CONMEMORACION Y HOMENAJE A LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA

Clase	General	Especifico
Fuente	Externo	Externo
Etapa	Ejecución	Planeación
Tipo	Operacional	Financiero
Descripción	Deficiente prestación del servicio	Oferta con precios artificialmente bajos
Consecuencias de la ocurrencia de evento	Incumplimiento	Incumplimiento
Probabilidad	Posible	Posible
Impacto	Critico	Mayor
Valoración	8	7
Categoría	Alto	Alto
¿A quién se le asigna?	Contratista	Contratista
Tratamiento/Control a ser implementado	Cláusulas sancionatorias y supervisión estricta	Verificación de precios frente a mercado
Impacto después del tratamiento		
Probabilidad	Raro	Posible
impacto	Mayor	Menor
Valoración	4	5
Categoría	Mayor	Menor
¿Afecta la ejecución del contrato?	Si	No
Responsable por implementar el tratamiento	Contratista	Municipio
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Inicio contrato	Evaluación
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	2026	2026
Monitoreo y Revisión		
¿Cómo se realiza el monitoreo?	Supervisión	Comité evaluador
Periodicidad	Permanente	Planeación

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral

Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN LA CONMEMORACION Y HOMENAJE A LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA

Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencias de la ocurrencia de evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
												Probabilidad	impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
General	Externo	Ejecución	Operacional	Demandas laborales por el personal dispuesto	Afectación al Municipio	Posible	Critico	8	Alto	Contratista	Garantías y amparo. Efectiva supervisión.	Improbable	Menor	3	Menor	Si	Municipio	Inicio contrato	2026	Supervisión	Permanente

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015\a entidad es libre de exigir o no garantías en el proceso de mínima cuantía y en la adquisición en grandes superficies, por tanto, deberá dejar sustentado la exigencia de las garantías.

Previo análisis de los riesgos a que puede estar expuesto El Municipio, en razón del objeto, la naturaleza, el valor, la forma de pago y las características del contrato a ejecutar, se considera con el fin de mantener indemne al Municipio frente a eventuales daños, que el contratista debe otorgar como mecanismo de cobertura del riesgo la constitución de una póliza de seguros a favor de El Municipio de Abejorral que garantice el cumplimiento de sus obligaciones y que cubra los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales del contratista cuyo monto, vigencia y amparos, cumpla con lo siguiente:

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento	10% del valor del contrato	Por el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
Garantía de pago de salarios, prestaciones sociales legales e	5% del valor del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral
Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

indemnizaciones laborales		
Calidad del servicio	10% del valor del contrato	Por el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior a 1.500 SMMLV.	Por el periodo de ejecución del contrato.

De conformidad con el Artículo 2.2.1 .2.3.1 .18 del Decreto 1082 de 201S cuando con ocasión de las reclamaciones efectuadas por la Entidad Estatal, el valor de la garantía se reduce, la Entidad Estatal debe solicitar al contratista restablecer el valor inicial de la garantía.

Cuando el contrato es modificado para incrementar su valor o prorrogar su plazo, la Entidad Estatal debe exigir al contratista ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia, según el caso.

18. DOCUMENTOS ANEXOS DEL PROCESO.

Serán exigibles los documentos que resulten aplicables de conformidad con la lista de chequeo establecida por la entidad. Dichos documentos deberán ser aportados por el contratista y por la entidad, según corresponda, antes del perfeccionamiento del contrato.

Una vez perfeccionado el contrato, tanto la entidad como el contratista deberán aportar oportunamente los documentos y requisitos que les sean exigibles, relacionados con el inicio y la ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad vigente.

Responsable:

ERIKA MARIA DUQUE

ERIKA MARIA DUQUE ALZATE
Secretaria de Salud y Protección Social – Ordenador del Gasto
Facultado para Contratar según el Decreto No. 029 del 17 de marzo de 2025.

Proyectó:

ISABEL CRISTINA RODRIGUEZ ZORA
Contratista
Secretaria de Salud, Protección y Bienestar Social

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral

Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

Alcaldía de Abejorral

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ABEJORRAL
Nit: 890.981.195
PRESUPUESTO 2026 CCPET

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP Nº 0000000321

Fecha de Expedición: 31/03/2026

Nit ò Cedula:	890981195 - 5
Beneficiario:	MUNICIPIO DE ABEJORRAL

CERTIFICA Que en el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2026 de las MUNICIPIO DE ABEJORRAL, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que se detallan en los rubros presupuestales y correspondiente valor relacionados a continuación:

AAC86B2E2DED2654C0C744BA70AB391D

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.008		**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**	**35.000.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	85999	Otros servicios de apoyo n.c.p.	35.000.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	35.000.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024050020016	Formalecimiento de las acciones para garantizar los derechos de la primera infancia y los adolescentes en el municipio de Abejorral	35.000.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.3.1.00	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	35.000.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE3	Tejido Social y Bienestar Comunitario	35.000.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	4102001	Servicio de atencion integral a la primera infancia INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	35.000.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	35.000.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	35.000.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	410203500	Documentos de lineamientos técnicos realizados	35.000.000,00

Valor en letras:

TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L

Objeto de la Disponibilidad

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN LA CONMEMORACION Y HOMENAJE A LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA.

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_cdp_abejorral_CCPET.rdlc - Version AriesNet
Impreso por: KELLY DAIANA RIVILLAS GUTIERREZ, el dia: martes, 31 de marzo de 2026 siendo las: 10:50:37

Alcaldía de Abejorral

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ABEJORRAL
Nit: 890.981.195
PRESUPUESTO 2026 CCPET

Secretario(a) de Hacienda

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_cdp_abejorral_CCPET.rdlc - Versión AriesNet
Impreso por: KELLY DAIANA RIVILLAS GUTIERREZ, el día: martes, 31 de marzo de 2026 siendo las: 10:50:37

HOTEL PLAZA

COTIZACIÓN DE SERVICIO

Nro Cotización: C55

PRESTADOR DE SERVICO		CLIENTE	
NOMBRE:	HOTEL PLAZA PUERTO NARE	**NOMBRE:**	MUNCIPIO ABEJORRAL
NIT	22.007.566	**NIT**	890.981.195-5
CORREO	edilmazorah@gmail.com	**CORREO**	secretariasalud@abejorral-antioquia.gov.co

PRODUCTOS DE LA COTIZACIÓN					
ITEM	**DESCRIPCIÓN PRODUCTO**	**UNIDAD MEDIDA**	**CANT**	**P. UNITARIO**	**P. TOTAL**
1	Botella de agua potable 300 ml (presentación en pacas)	Paca	80	$ 18.560	$ 1.484.800
2	Refrigerio individual compuesto Yogurt con Tajada de torta sabores surtidos (porción individual aprox. 300 gr equivalente a 5 porciones por torta) o galleta de helado de 65 gramos cada una (sabores variados)	Unidad	2000	$ 4.471	$ 8.941.000
3	Refrigerio individual Pizza (porción - cualquier sabor) o hamburguesa (carne artesanal 90 gr, queso, lechuga, tomate, salsa) acompañado con jugo en caja de 200 ml	Unidad	550	$ 6.404	$ 3.522.250
4	Paquete de pinceles por 10 unidades cada uno de diferentes tamaños entre 0.8 a 7,7 pulgadas con mango de madera	paquete	4	$ 23.125	$ 92.500
5	Lápiz de ojos colores surtido 1,3 g	Unidad	20	$ 3.350	$ 67.000
6	Lápiz de ojos color negro 1,3 g	unidad	20	$ 3.350	$ 67.000
7	paquete de pinceles por 7 unidades cada uno diferentes tamaños con cerdas suaves, pelo sintético	paquete	8	$ 26.863	$ 214.900
8	Paquete de Block de hoja iris por 100 unidades cada una	paquete	6	$ 12.102	$ 72.610

HOTEL PLAZA

9	Rollo Cinta Adhesiva Pegante Doble Faz Cara Afiches Multiuso Blanco	rollo	3	$	16.808	$	50.425
10	Cinta Gruesa Transparente 48mm X 40 Mts - 3 Rollos Transparente 48mm X 40 Mts	Rollo	1	$	22.885	$	22.885
11	Cinta Enmascarar 18mm x 40m Cintandina Flexible Adhesión Fuerte	Rollo	2	$	13.610	$	27.220
12	Fomi Foamy 100 X 70 - Pliego X 1 Und Escarchado Color negro	Rollo	2	$	30.058	$	60.115
13	alfiler galvanizado con cabeza pequeña de 50 gramos	cajas	2	$	13.738	$	27.475
14	Rollo Nylon 0.7mm X 90 Mts - Resistencia 50 Libras	Rollo	5	$	14.675	$	73.375
15	Bombas flex color Blanco R5 X 50 Unidades	paquete	1	$	30.663	$	30.663
16	Bombas flex color Blanco R9 X 50 Unidades	paquete	1	$	30.663	$	30.663
17	Globo R18 Burbuja Esfera color transparente Fashion X6	paquete	1	$	32.129	$	32.129
18	Globo R18 Burbuja Esfera color transparente Fashion X6	paquete	1	$	32.129	$	32.129
19	Globo R24 Burbuja Esfera color transparente Fashion X3	paquete	1	$	33.595	$	33.595
20	Globo R24 Burbuja Esfera color transparente Fashion X3	paquete	1	$	33.595	$	33.595
21	Globo R24 Burbuja Esfera color transparente Fashion X3	paquete	1	$	33.595	$	33.595
22	Globo R40 Globo Latex Redondo Fashion amarillo R-40 / Paq X 3 Fashion X3	paquete	1	$	32.511	$	32.511
23	Globo R40 Globo Latex Redondo Fashion gris R-40 / Paq X 3 Fashion X3	paquete	1	$	32.511	$	32.511
24	Bombas Globo reflex Milfiguras 260 x20 Color plateado o dorado	paquete	2	$	25.850	$	51.700
25	Globo Estrella Metalizada Plateada 18 Pulgadas	Unidad	8	$	5.188	$	41.500
26	Globo Estrella Metalizada Plateada 10 Pulgadas	Unidad	20	$	2.075	$	41.500
27	Vinilo Escolar Azul claro X 1.000 Cc	Litro	1	$	32.958	$	32.958
28	Vinilo Escolar rojo X 1.000 Cc	Litro	1	$	32.958	$	32.958
29	Vinilo Escolar blanco X 1.000 Cc	Litro	2	$	24.958	$	49.915

Dirección: Carrera 5N. 49-25
Nit: 22.007.566
E mail: edilmazorah@gmail.com

HOTEL PLAZA

30	Vinilo Escolar azul oscuro X 125 Cc	Unidad	1	$	19.698	$	19.698
31	Vinilo Escolar naranja X 125 Cc	Unidad	1	$	19.698	$	19.698
32	Vinilo Escolar amarillo X 125 Cc	Unidad	1	$	19.698	$	19.698
33	Vinilo Escolar cafe X 125 Cc	Unidad	1	$	19.698	$	19.698
34	Vinilo Escolar negro X 125 Cc	Unidad	1	$	19.698	$	19.698
35	Vinilo Escolar Gris X125 Cc	Unidad	1	$	19.698	$	19.698
36	Papel Seda Blanco Paquete por 50 unidades	Paquete	2	$	35.668	$	71.335
37	Pegante para papel	kilo	2	$	26.998	$	53.995
38	Bola cordón tripa de pollo 400 gr colores surtidos (trapillo)	unidad	3	$	24.713	$	74.140
39	aplicadores y/o copitos de algodón por 100 unidades	paquete	8	$	7.738	$	61.900
40	Toallitas húmedas, elaboradas en tela no tejida súper acolchada. Impregnadas con en solución de limpieza/cuidado. 0% Alcohol y Parabenos. Hipoalergénicas	paquete	20	$	9.598	$	191.950
41	Brocha 2 pulgadas mango de plástico	unidad	4	$	12.543	$	50.170
42	bolsas aluminio 18 x 20 cm por 100 unidades	paquete	20	$	9.725	$	194.500
43	Costal de fibra de 50 kl	Unidad	50	$	1.595	$	79.750
44	Resma de hoja tamaña carta	Unidad	3	$	30.833	$	92.500
45	Caja de colores por 24 - colores surtidos	Unidad	20	$	20.563	$	411.250
46	Rollo de papel Kraf por pliego	Unidad	30	$	3.083	$	92.500
47	Caja de marcadores por 12 unidades - colores surtidos	Unidad	10	$	32.200	$	322.000
48	Vinilo por 12 colores surtidos por 125 gr	Unidad	50	$	34.745	$	1.737.250
49	Paquete de 50 bombas R12 surtidas	Unidad	40	$	15.700	$	628.000
50	Rollo Plástico Negro 8 Metros de Ancho	Unidad	2	$	30.950	$	61.900
51	Detergente multiusos bonaropa 2800 gr	Unidad	5	$	15.823	$	79.113
52	Sonido e instalación compuesto por 4 bafles autoamplificados 300W RMS, 1 Consola digital Soundtrack (PC), 2 Micrófonos inalámbricos, 1 Tarima de 3x4 Metros cuadrados	Servicio	1	$	1.928.500	$	1.928.500
53	instalaciones inalámbricas de más de 5 mt luz cálida	unidad	10	$	12.948	$	129.475
54	Suministro e instalación de juegos infantiles desmontables, destinados al desarrollo de	Global	1	$	8.941.000	$	8.941.000

Dirección: Carrera 5N. 49-25
Nit: 22.007.566
E mail: edilmazorah@gmail.com

	actividades lúdicas y recreativas, que cumplan con condiciones de seguridad, estabilidad, funcionamiento adecuado y aptitud para población infantil, incluyendo su operación, supervisión y desmontaje				
55	Inflable de disponibilidad de 3 horas, 2 juegos (trampolin e inflable), en las siguientes zonas: 1. Cabecera Municipal	Unidad	1	$ 412.667	$ 412.667
56	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - naranjal– Viceversa	Servicio	1	$ 398.500	$ 398.500
57	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - Chagualal – Viceversa	Servicio	1	$ 398.500	$ 398.500
58	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - El guaico– Viceversa	Servicio	2	$ 390.500	$ 781.000
59	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - La Loma– Viceversa	Servicio	1	$ 398.500	$ 398.500
60	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - Quebrada negra– Viceversa	Servicio	2	$ 390.500	$ 781.000
61	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - Pantanillo– Viceversa	Servicio	2	$ 326.750	$ 653.500
62	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal	Servicio	4	$ 48.625	$ 194.500
63	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal - Santa Ana - Viceversa	Servicio	1	$ 334.750	$ 334.750
64	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal - Quebradona abajo - Viceversa	Servicio	1	$ 334.750	$ 334.750
65	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal - Aures - Viceversa	Servicio	1	$ 334.750	$ 334.750

HOTEL PLAZA

66	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal - El carmelo - Viceversa	Servicio	1	$ 271.000	$ 271.000
TOTAL					$ 35.878.304

Edilma M Zora.

EDILMA MARIA ZORA HINCAPIE
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección: Carrera 5N. 49-25
Nit: 22.007.566
E mail: edilmazorah@gmail.com

ASOCIACION DE MUEJRES POR EL FUTURO – ASMUFU

Medellín, 1 abril de 2026

SEÑORES
Alcaldía de Abejorral

Asunto: Cotización de servicio de logística – niñez

Cordial saludo,

De acuerdo con su solicitud, me permito adjuntar listado de precios que requieren para el servicio de logística

ÍTEM	DESCRIPCION SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO incluye IVA	VALOR TOTAL
1	Botella de agua potable 300 ml (presentación en pacas)	Paca	80	$ 17.840	$ 1.427.200
2	Refrigerio individual compuesto Yogurt con Tajada de torta sabores surtidos (porción individual aprox. 300 gr equivalente a 5 porciones por torta) o galleta de helado de 65 gramos cada una (sabores variados)	Unidad	2000	$ 4.296	$ 8.591.000
3	Refrigerio individual Pizza (porción - cualquier sabor) o hamburguesa (carne artesanal 90 gr, queso, lechuga, tomate, salsa) acompañado con jugo en caja de 200 ml	Unidad	550	$ 6.154	$ 3.384.750
4	Paquete de pinceles por 10 unidades cada uno de diferentes tamaños entre 0.8 a 7,7 pulgadas con mango de madera	paquete	4	$ 22.375	$ 89.500
5	Lápiz de ojos colores surtido 1,3 g	Unidad	20	$ 3.250	$ 65.000
6	Lápiz de ojos color negro 1,3 g	unidad	20	$ 3.250	$ 65.000
7	paquete de pinceles por 7 unidades cada uno diferentes tamaños con cerdas suaves, pelo sintético	paquete	8	$ 25.888	$ 207.100
8	Paquete de Block de hoja iris por 100 unidades cada una	paquete	6	$ 11.732	$ 70.390
9	Rollo Cinta Adhesiva Pegante Doble Faz Cara Afiches Multiuso Blanco	rollo	3	$ 16.358	$ 49.075
10	Cinta Gruesa Transparente 48mm X 40 Mts - 3 Rollos Transparente 48mm	Rollo	1	$ 22.615	$ 22.615

ASOCIACION DE MUEJRES POR EL FUTURO – ASMUFU

	X 40 Mts				
11	Cinta Enmascarar 18mm x 40m Cintandina Flexible Adhesión Fuerte	Rollo	2	$ 13.390	$ 26.780
12	Fomi Foamy 100 X 70 - Pliego X 1 Und Escarchado Color negro	Rollo	2	$ 29.193	$ 58.385
13	alfiler galvanizado con cabeza pequeña de 50 gramos	cajas	2	$ 13.513	$ 27.025
14	Rollo Nylon 0.7mm X 90 Mts - Resistencia 50 Libras	Rollo	5	$ 14.225	$ 71.125
15	Bombas flex color Blanco R5 X 50 Unidades	paquete	1	$ 30.088	$ 30.088
16	Bombas flex color Blanco R9 X 50 Unidades	paquete	1	$ 30.088	$ 30.088
17	Globo R18 Burbuja Esfera color transparente Fashion X6	paquete	1	$ 31.496	$ 31.496
18	Globo R18 Burbuja Esfera color transparente Fashion X6	paquete	1	$ 31.496	$ 31.496
19	Globo R24 Burbuja Esfera color transparente Fashion X3	paquete	1	$ 32.905	$ 32.905
20	Globo R24 Burbuja Esfera color transparente Fashion X3	paquete	1	$ 32.905	$ 32.905
21	Globo R24 Burbuja Esfera color transparente Fashion X3	paquete	1	$ 32.905	$ 32.905
22	Globo R40 Globo Latex Redondo Fashion amarillo R-40 / Paq X 3 Fashion X3	paquete	1	$ 31.864	$ 31.864
23	Globo R40 Globo Latex Redondo Fashion gris R-40 / Paq X 3 Fashion X3	paquete	1	$ 31.864	$ 31.864
24	Bombas Globo reflex Milfiguras 260 x20 Color plateado o dorado	paquete	2	$ 25.150	$ 50.300
25	Globo Estrella Metalizada Plateada 18 Pulgadas	Unidad	8	$ 5.063	$ 40.500
26	Globo Estrella Metalizada Plateada 10 Pulgadas	Unidad	20	$ 2.025	$ 40.500
27	Vinilo Escolar Azul claro X 1.000 Cc	Litro	1	$ 32.293	$ 32.293
28	Vinilo Escolar rojo X 1.000 Cc	Litro	1	$ 32.293	$ 32.293
29	Vinilo Escolar blanco X 1.000 Cc	Litro	2	$ 24.293	$ 48.585
30	Vinilo Escolar azul oscuro X 125 Cc	Unidad	1	$ 19.553	$ 19.553
31	Vinilo Escolar naranja X 125 Cc	Unidad	1	$ 19.553	$ 19.553
32	Vinilo Escolar amarillo X 125 Cc	Unidad	1	$ 19.553	$ 19.553
33	Vinilo Escolar cafe X 125 Cc	Unidad	1	$ 19.553	$ 19.553
34	Vinilo Escolar negro X 125 Cc	Unidad	1	$ 19.553	$ 19.553
35	Vinilo Escolar Gris X125 Cc	Unidad	1	$ 19.553	$ 19.553
36	Papel Seda Blanco Paquete por 50 unidades	Paquete	2	$ 34.583	$ 69.165

ASOCIACION DE MUEJRES POR EL FUTURO – ASMUFU

37	Pegante para papel	kilo	2	$ 26.253	$ 52.505
38	Bola cordón tripa de pollo 400 gr colores surtidos (trapillo)	unidad	3	$ 23.953	$ 71.860
39	aplicadores y/o copitos de algodón por 100 unidades	paquete	8	$ 7.513	$ 60.100
4	Paquete de pinceles por 10 unidades cada uno de diferentes tamaños entre 0.8 a 7,7 pulgadas con mango de madera	paquete	4	$ 9.253	$ 185.050
5	Lapiz de ojos colores surtido 1,3 g	Unidad	20	$ 12.208	$ 48.830
6	Lapiz de ojos color negro 1,3 g	unidad	20	$ 9.375	$ 187.500
7	paquete de pinceles por 7 unidades cada uno diferentes tamaños con cerdas suaves, pelo sintetico	paquete	8	$ 1.545	$ 77.250
8	Paquete de Block de hoja iris por 100 unidades cada una	paquete	6	$ 29.833	$ 89.500
9	Rollo Cinta Adhesiva Pegante Doble Faz Cara Afiches Multiuso Blanco	rollo	3	$ 19.788	$ 395.750
10	Cinta Gruesa Transparente 48mm X 40 Mts - 3 Rollos Transparente 48mm X 40 Mts	Rollo	1	$ 2.983	$ 89.500
11	Cinta Enmascarar 18mm x 40m Cintandina Flexible Adhesión Fuerte	Rollo	2	$ 31.000	$ 310.000
12	Fomi Foamy 100 X 70 - Pliego X 1 Und Escarchado Color negro	Rollo	2	$ 33.395	$ 1.669.750
13	alfiler galvanizado con cabeza pequeña de 50 gramos	cajas	2	$ 15.100	$ 604.000
14	Rollo Nylon 0.7mm X 90 Mts - Resistencia 50 Libras	Rollo	5	$ 30.050	$ 60.100
15	Bombas flex color Blanco R5 X 50 Unidades	paquete	1	$ 15.328	$ 76.638
52	Sonido e instalación compuesto por 4 bafles autoamplificados 300W RMS, 1 Consola digital Soundtrack (PC), 2 Micrófonos inalámbricos, 1 Tarima de 3x4 Metros cuadrados	Servicio	1	$ 1.853.500	$ 1.853.500
53	instalaciones inalámbricas de más de 5 mt luz cálida	unidad	10	$ 12.503	$ 12.503
54	Suministro e instalación de juegos infantiles desmontables, destinados al desarrollo de actividades lúdicas y recreativas, que cumplan con condiciones de seguridad, estabilidad, funcionamiento adecuado y aptitud para población infantil, incluyendo su operación,	Global	9	$ 8.591.000	$ 8.591.000

ASOCIACION DE MUEJRES POR EL FUTURO – ASMUFU

	supervisión y desmontaje				
55	Inflable de disponibilidad de 3 horas, 2 juegos (trampolin e inflable), en las siguientes zonas: 1. Cabecera Municipal	Unidad	1	$ 397.111	$ 397.111
56	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - naranjal– Viceversa	Servicio	1	$ 383.500	$ 383.500
57	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - Chagualal – Viceversa	Servicio	1	$ 383.500	$ 383.500
58	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - El guaico– Viceversa	Servicio	2	$ 375.500	$ 375.500
59	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - La Loma– Viceversa	Servicio	1	$ 383.500	$ 383.500
60	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - Quebrada negra– Viceversa	Servicio	2	$ 375.500	$ 375.500
61	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - Pantanillo– Viceversa	Servicio	2	$ 314.250	$ 314.250
62	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal	Servicio	4	$ 46.875	$ 46.875
63	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal - Santa Ana - Viceversa	Servicio	1	$ 322.250	$ 322.250
64	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal - Quebradona abajo - Viceversa	Servicio	1	$ 322.250	$ 322.250
65	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal - Aures - Viceversa	Servicio	1	$ 322.250	$ 322.250
66	Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal - El carmelo - Viceversa	Servicio	1	$ 261.000	$ 261.000
TOTAL					$ 34.512.723

ASOCIACION DE MUEJRES POR EL FUTURO – ASMUFU

AMANDA PIEDRAHITA MARTINEZ
CC: 21.938.414 de Puerto Berrio, Antioquia.

Abejorral, 31 de marzo de 2026

Señores
ADMINISTRACION MUNICIPAL
Abejorral.

ASUNTO: cotización.

De acuerdo a su solicitud estoy presentando la siguiente propuesta:

COMPONENTE A – ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS				
DESCRIPCIÓN TÉCNICA	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**TOTAL**
Botella de agua potable 300 ml (presentación en pacas)	Paca	80	14,800	1,184,000
Refrigerio individual compuesto Yogurt con Tajada de torta sabores surtidos (porción individual aprox. 300 gr equivalente a 5 porciones por torta) o galleta de helado de 65 gramos cada una (sabores variados)	Unidad	2000	3,550	7,100,000
Refrigerio individual Pizza (porción - cualquier sabor) o hamburguesa (carne artesanal 90 gr, queso, lechuga, tomate, salsa) acompañado con jugo en caja de 200 ml	Unidad	550	5,100	2,805,000
COMPONENTE B – MATERIALES PEDAGÓGICOS Y MANUALIDADES				
DESCRIPCIÓN TÉCNICA	**UNIDAD**	**CANTIDAD**		
Paquete de pinceles por 10 unidades cada uno de diferentes tamaños entre 0.8 a 7,7 pulgadas con mango de madera	paquete	4	14,900	59,600
Lapiz de ojos colores surtido 1,3 g	Unidad	20	2,200	44,000
Lapiz de ojos color negro 1,3 g	unidad	20	2,200	44,000
paquete de pinceles por 7 unidades cada uno diferentes tamaños con cerdas suaves, pelo sintetico	paquete	8	19,900	159,200
Paquete de Block de hoja iris por 100 unidades cada una	paquete	6	7,400	44,400
Rollo Cinta Adhesiva Pegante Doble Faz Cara Afiches Multiuso Blanco	rollo	3	8,800	26,400
Cinta Gruesa Transparente 48mm X 40 Mts - 3 Rollos Transparente 48mm X 40 Mts	Rollo	1	5,500	5,500
Cinta Enmascarar 18mm x 40m Cintandina Flexible Adhesión Fuerte	Rollo	2	5,000	10,000
Fomi Foamy 100 X 70 - Pliego X 1 Und Escarchado Color negro	Rollo	2	18,000	36,000
alfiler galvanizado con cabeza pequeña de 50 gramos	cajas	2	4,800	9,600
Rollo Nylon 0.7mm X 90 Mts - Resistencia 50 Libras	Rollo	5	9,100	45,500
Bombas flex color Blanco R5 X 50 Unidades	paquete	1	12,000	12,000
Bombas flex color Blanco R9 X 50 Unidades	paquete	1	12,000	12,000
Globo R18 Burbuja Esfera color transparente Fashion X6	paquete	1	13,000	13,000
Globo R18 Burbuja Esfera color transparente Fashion X6	paquete	1	13,000	13,000
Globo R24 Burbuja Esfera color transparente Fashion X3	paquete	1	14,000	14,000
Globo R24 Burbuja Esfera color transparente Fashion X3	paquete	1	14,000	14,000
Globo R24 Burbuja Esfera color transparente Fashion X3	paquete	1	14,000	14,000
Globo R40 Globo Latex Redondo Fashion amarillo R-40 / Paq X 3 Fashion X3	paquete	1	13,000	13,000
Globo R40 Globo Latex Redondo Fashion gris R-40 / Paq X 3 Fashion	paquete	1	13,000	13,000

X3				
Bombas Globo reflex Milfiguras 260 x20 Color plateado o dorado	Paquete	2	14,200	28,400
Globo Estrella Metalizada Plateada 18 Pulgadas	Unidad	8	2,800	22,400
Globo Estrella Metalizada Plateada 10 Pulgadas	Unidad	20	1,000	20,000
Vinilo Escolar Azul claro X 1.000 Cc	Litro	1	13,800	13,800
Vinilo Escolar rojo X 1.000 Cc	Litro	1	13,800	13,800
Vinilo Escolar blanco X 1.000 Cc	Litro	2	13,800	27,600
Vinilo Escolar azul oscuro X 125 Cc	Unidad	1	3,000	3,000
Vinilo Escolar naranja X 125 Cc	Unidad	1	3,000	3,000
Vinilo Escolar amarillo X 125 Cc	Unidad	1	3,000	3,000
Vinilo Escolar cafe X 125 Cc	Unidad	1	3,000	3,000
Vinilo Escolar negro X 125 Cc	Unidad	1	3,000	3,000
Vinilo Escolar Gris X125 Cc	Unidad	1	3,000	3,000
Papel Seda Blanco Paquete por 50 unidades	Paquete	2	25,000	50,000
Pegante para papel	kilo	2	15,000	30,000
Bola cordón tripa de pollo 400 gr colores surtidos (trapillo)	unidad	3	15,000	45,000
aplicadores y/o copitos de algodón por 100 unidades	paquete	8	4,300	34,400
Toallitas húmedas, elaboradas en tela no tejida súper acolchada. Impregnadas con en solución de limpieza/cuidado. 0% Alcohol y Parabenos. Hipoalergénicas	paquete	20	7,000	140,000
Brocha 2 pulgadas mango de plastico	unidad	4	6,700	26,800
bolsas aluminio 18 x 20 cm por 100 unidades	paquete	20	7,000	140,000
Costal de fibra de 50 kl	Unidad	50	1,200	60,000
Resma de hoja tamaña carta	Unidad	3	20,000	60,000
Caja de colores por 24 - colores surtidos	Unidad	20	16,000	320,000
Rollo de papel Kraf por pliego	Unidad	30	2,000	60,000
Caja de marcadores por 12 unidades - colores surtidos	Unidad	10	24,000	240,000
Vinilo por 12 colores surtidos por 125 gr	Unidad	50	30,000	1,500,000
Paquete de 50 bombas R12 surtidas	Unidad	40	13,000	520,000
Rollo Plástico Negro 8 Metros de Ancho	Unidad	2	18,000	36,000
Detergente multiusos bonaropa 2800 gr	Unidad	5	10,000	50,000
COMPONENTE C – SONIDO				
DESCRIPCIÓN TÉCNICA	**UNIDAD**	**CANTIDAD**		
Sonido e instalacion compuesto por 4 bafles autoamplificados 300W RMS, 1 Consola digital Soundtrack (PC), 2 Microfonos inalambricos, 1 Tarima de 3x4 Metros cuadrados	Servicio	1	1,500,000	1,500,000
instalaciones inalámbricas de más de 5 mt luz cálida	unidad	10	9,000	90,000
COMPONENTE D – RECREATIVO				
DESCRIPCIÓN TÉCNICA	**UNIDAD**	**CANTIDAD**		0
Suministro e instalación de juegos infantiles desmontables, destinados al desarrollo de actividades lúdicas y recreativas, que cumplan con condiciones de seguridad, estabilidad, funcionamiento adecuado y aptitud para población infantil, incluyendo su operación, supervisión y desmontaje	Global	1	5,000,000	5,000,000
Inflable de disponibilidad de 3 horas, 2 juegos (trampolin e inflable), en las siguientes zonas: 1. Cabecera Municipal	Unidad	1	312,000	312,000
COMPONENTE E – TRANSPORTE				
DESCRIPCIÓN TÉCNICA	**UNIDAD**	**CANTIDAD**		
Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - naranjal– Viceversa	Servicio	1	300,000	300,000

Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - Chagualal – Viceversa	Servicio	1	300,000	300,000
Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - El guaico– Viceversa	Servicio	2	300,000	600,000
Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - La Loma– Viceversa	Servicio	1	300,000	300,000
Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - Quebrada negra– Viceversa	Servicio	2	300,000	600,000
Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco Cabecera municipal - Pantanillo– Viceversa	Servicio	2	250,000	500,000
Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal	Servicio	4	35,000	140,000
Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal - Santa Ana - Viceversa	Servicio	1	250,000	250,000
Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal - Quebradona abajo - Viceversa	Servicio	1	250,000	250,000
Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal - Aures - Viceversa	Servicio	1	250,000	250,000
Servicio transporte tipo camioneta 4x4 con volco para la Cabecera municipal - El carmelo - Viceversa	Servicio	1	200,000	200,000
TOTAL				**$ 25.739.400**

NOTA: Los valores ofertados incluyen todos los costos directos asociados al suministro del servicio, así como los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar conforme a la normatividad vigente, incluido el impuesto nacional al consumo del 8%, cuando aplique.

Nombre: YANETH EUGENIA AGUDELO RUIZ
Cédula No.: 43.764.008
Nit. 43.764.008-3
Dirección: Carrera 50 50 27
Teléfono: 3226763125
Ciudad: ABEJORRAL
Correo electrónico: santasazon.abejorral@gmail.com